

LA NECRÓPOLIS DE ORRIOLS (VALENCIA):
EJEMPLOS DE RITUAL FUNERARIO EN ÉPOCA ROMANA
(SIGLOS II-IV D. C.)¹

THE NECROPOLIS OF ORRIOLS (VALENCIA): EXAMPLES OF FUNERARY RITUAL IN THE ROMAN
AGE (2ND – 4TH CENTURIES AD)

MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ
Universitat de València

Resumen

La necrópolis de la barriada de Orriols (Valencia) se levanta sobre una pequeña elevación del terreno en relación con la Vía Augusta. Se trata de un cementerio periurbano que estuvo en uso entre los siglos II y IV d. C. Los enterramientos responden a los rituales de cremación e inhumación, lo que nos ha permitido constatar dos fases cronológicas durante las que se emplean otras prácticas funerarias. Además, los materiales estudiados se corresponden con las distintas fases que atravesaba el difunto, incluso después de ser enterrado.

Palabras clave. Vidrio, *unctura*, cremación, inhumación, ritual, tumba, monumento, *funus*, difunto, *bustum*.

Abstract

The necropolis of Orriols (Valencia) stands on a small hill a bit more elevated than the *Via Augusta*. It is a suburban cemetery that was used between the 2nd and 4th centuries. The burials correspond to cremation and inhumation rituals, a fact that establishes two chronological phases where different funerary practices were used. In addition, the materials studied match the different phases that the deceased crossed, even after being buried.

Key words. Glass, *unctura*, cremation, inhumation, ritual, tomb, monument, *funus*, deceased, *bustum*.

Para citar este artículo / To cite this article: Martínez Pérez, M. A. (2016). La necrópolis de Orriols (Valencia): ejemplos de ritual funerario en época romana (siglos II-IV d. C). *Lucentum*, XXXV, 171-191. doi: 10.14198/LVCENTVM2016.35.09

Para enlazar con este artículo / To link to this article:
<http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2016.35.09>

LA NECRÓPOLIS DE ORRIOLS (VALENCIA): EJEMPLOS DE RITUAL FUNERARIO EN ÉPOCA ROMANA (SIGLOS II-IV D. C.)¹

THE NECROPOLIS OF ORRIOLS (VALENCIA): EXAMPLES OF FUNERARY RITUAL IN THE ROMAN
AGE (2ND – 4TH CENTURIES AD)

MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

La necrópolis de Orriols se encuentra situada a casi 2 km al norte de *Valentia*, junto al eje trazado por la calle Juan Bosco y la Avenida de la Constitución, que se supone corresponde con la Vía Augusta (Fig. 1). En conjunto se han excavado cuatro solares, tres de ellos en la Avenida de la Constitución y uno más en la calle Juan Bosco (Fig. 2). Este cementerio se excava a partir de 1960, cuando José Llorca, por entonces director del Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, es informado de la aparición de restos arqueológicos en el transcurso de las obras en el nº 264 de la Avenida de la Constitución. A pesar de que la pala excavadora había arrasado parte de los restos, se identifica un monumento funerario en cuyo interior se encuentran tres sarcófagos de plomo y que se ha dado a conocer como monumento del Camí del Molí dels Frares. Sin embargo, no se excava el resto del solar y esto supone una falta de datos. En 1988 la zona queda incluida dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.

La necrópolis permanece sin excavar hasta que en los años 1995 y 1997, siempre en relación con el desarrollo urbanístico de la ciudad, se identifican nuevos restos funerarios en los solares nº 260 de la Avenida de la Constitución y nº 94 de la calle Juan Bosco, respectivamente. La última de las excavaciones tiene lugar en el año 2005 en el nº 262 de la Avenida de la Constitución (Figs. 3 y 4). En estas tres excavaciones se identifican sepulturas de cremación e inhumación que

se corresponden en cronología con los hallazgos de 1960, de modo que tanto la cronología como la cercanía de las sepulturas nos permiten hablar de un mismo conjunto funerario.

La ausencia de información en algunas de las excavaciones ha supuesto un problema. Esto nos ha llevado a la revisión específica de algunas de las unidades estratigráficas. En el caso de algunos solares, no contamos con las fotografías de todos los enterramientos, lo que nos impide conocer datos como el ambiente de descomposición o la posición concreta del cadáver. En el caso del solar CNS264 solamente se conserva un sarcófago de plomo. El resto de materiales están desaparecidos, por lo que tampoco hemos podido realizar un estudio directo.

En conjunto, no ha recibido una gran atención, como puede haber ocurrido con otras necrópolis de la ciudad de *Valentia*. El primero de los estudios publicados se centra únicamente en el monumento funerario del Camí del Molí dels Frares (Ribera y Soriano, 1987), a lo que hay que añadir la publicación de los resultados de la excavación del solar nº 260 de la Avenida de la Constitución (Albiach y Soriano, 1996). En la publicación dedicada al monumento funerario del solar número 264 se hace referencia a las características constructivas del edificio y las medidas de los sarcófagos de plomo encontrados en su interior, así como a cuatro brazaletes de azabache que formaban parte de uno de los ajuares y a los que haremos referencia más adelante. En la segunda de las publicaciones se presentan los resultados de la excavación, prestando atención a las sepulturas excavadas. El resto de enterramientos han permanecido inéditos hasta ahora. Nuestra intención es dar a conocer esas sepulturas en conjunto, tanto los ajuares como los individuos, y precisar una cronología para esta necrópolis a partir del estudio de materiales, tipo de estructuras y rituales.

La necrópolis se levanta sobre un montículo, posiblemente con la intención de proteger las tumbas de las labores agrícolas, algo común en las necrópolis rurales. A pesar de ello, en época musulmana se utiliza

1. Esta publicación es el resultado del Trabajo Final de Máster (TFM) en Arqueología defendido en la Universitat de València en julio de 2015 y dirigido por Ferran Arasa i Gil.

Agradecimientos: a Ferran Arasa i Gil (Departament de Prehistòria i Arqueologia, Universitat de València). Al Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (SIAM), donde se encuentran los informes y materiales de las excavaciones, y al personal del mismo. A María Dolores Sánchez de Prado por sus consejos en el estudio de los vidrios y a Cristina Albir Herrero en la elaboración de la planimetría.

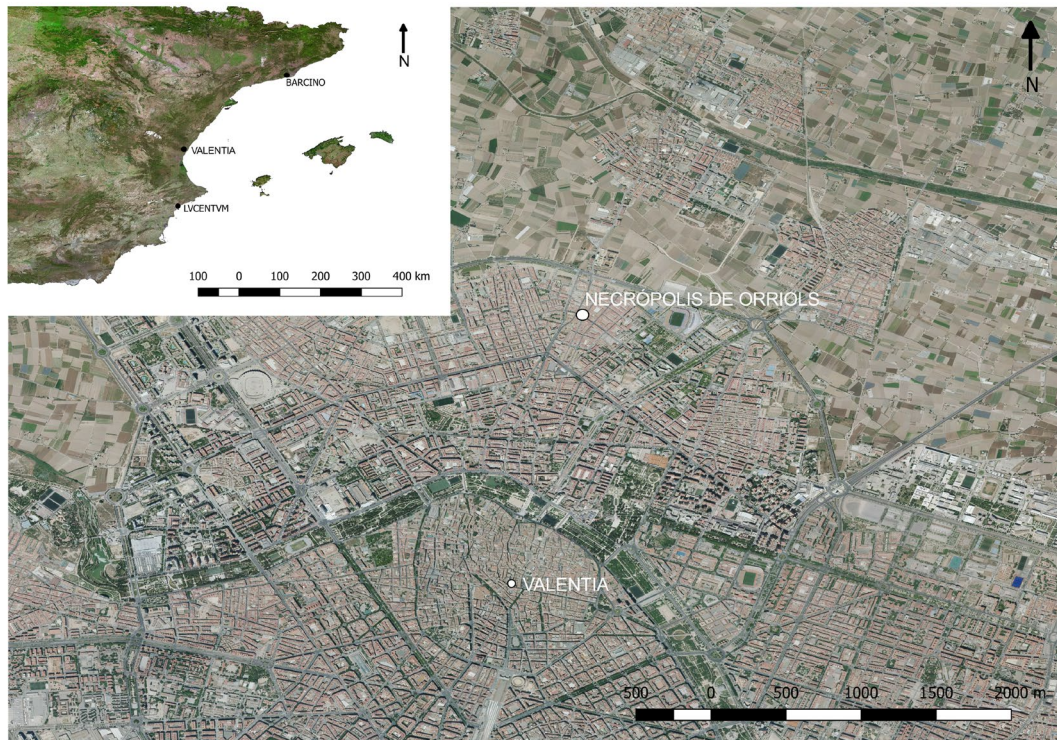


Figura 1: Localización de la necrópolis de Oriols (Valencia).

como zona de huerta, según reflejan las acequias y restos encontrados en los niveles superiores. Como consecuencia, algunos de los edificios funerarios se han visto afectados por el expolio de materiales de construcción que se reutilizaron en estructuras posteriores. Una de las primeras cuestiones a responder es la relación de este cementerio con una población y una vía de comunicación. El que hoy por hoy se desconozcan núcleos poblacionales cercanos nos impide hablar de un vínculo poblacional. Sin embargo, debido a la distancia que separa este cementerio de la ciudad de

Valentia podemos afirmar que no se trata de una necrópolis urbana. Lo más probable es que estuviese en relación con una villa cercana, por lo que proponemos un carácter periurbano o, incluso, rural. Esta idea se refleja también en el estudio defendido recientemente sobre la topografía de la *Valentia* romana (Machancoses, 2015, 592). A pesar de que no hemos constatado un vínculo habitacional para este cementerio, es interesante tener en cuenta que era habitual que las necrópolis creciesen en dirección contraria al núcleo poblacional (Vaquerizo, 2007). Sin embargo, parece clara la relación con uno de los caminos que en época romana transcurrían por esa zona y que en los últimos años se ha interpretado como la Vía Augusta (Albiach y Soriano, 1996). En el nº 85 de la calle Juan Bosco se excava un camino que se amortiza en el siglo I d. C. y que no descartamos que pase a formar parte de la necrópolis a modo de *diverticulum*. Según figura en el informe de excavación (Carrasco, 1995), sobre este camino se identifica un nivel del siglo IV d. C., que puede corresponderse con el de esta necrópolis.

No conocemos la extensión de la necrópolis, sin embargo, hemos intentado trazar un área de extensión mínima teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La localización de los solares excavados.
- Al sur de la zona excavada no se han encontrado restos funerarios².



Figura 2: Resumen de las excavaciones efectuadas en los distintos solares. La localización de la tumba nº 25 es aproximada, puesto que desconocemos su ubicación concreta dentro del solar.

2. Se realizaron una serie de sondeos al cargo del Servicio de Investigación Arqueológica Municipal que dieron resultados negativos (Soriano, 1995).

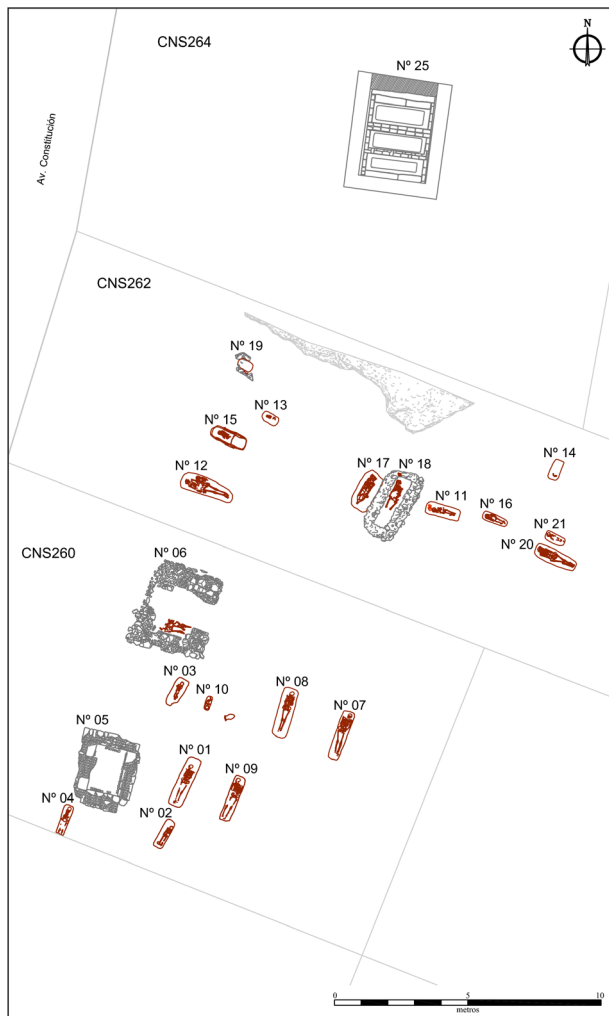


Figura 3: Planimetría de las sepulturas de los solares nº 260, 262 y 264 de la Avenida de la Constitución (CNS260, CNS262 y CNS264).

- En el momento de la excavación, se constata que los restos del edificio A del solar JB94 continúan bajo el nº 92 de la calle Juan Bosco.

Con todo ello hemos calculado una superficie de casi 3000 m², teniendo en cuenta la posible presencia de caminos (*diverticula*) o espacios vacíos entre enterramientos. Futuras intervenciones en los solares vecinos podrían aportar nuevos datos.

2. FUNUS

Hemos estudiado un total de 25 tumbas, tanto individuales como colectivas, que responden a distintos tipos de ritual (Fig. 5)³. En este segundo apartado vamos a partir de los siguientes cuatro grupos que engloban las distintas fases de ritual:

3. Hacemos referencia a las tumbas con el número que les proporcionamos a la hora de realizar el estudio.

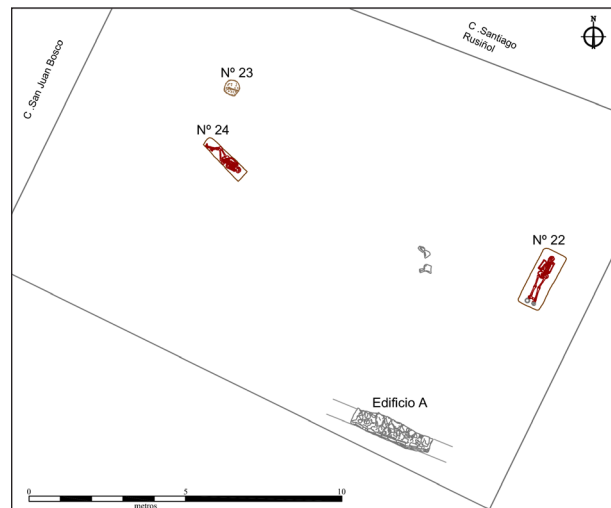


Figura 4: Planimetría de las sepulturas del solar nº 94 de la calle Juan Bosco (JB094).

- Preparación del difunto. En relación con ello tenemos en cuenta los objetos personales y los componentes del ritual que sirven al difunto en el tránsito a la otra vida.
- Ritual de enterramiento. Se utilizan tanto la cremación como la inhumación, lo que nos permite diferenciar dos fases de enterramiento a nivel cronológico.
- Banquete funerario y ofrendas alimentarias, que identificamos a partir de los restos de fauna y recipientes cerámicos.
- Ritual postdeposicional, esto es, celebraciones que pudieron tener lugar con posterioridad al enterramiento.

Nos ha parecido interesante relacionar los componentes del ajuar con las fases del ritual en las que seguramente se utilizaron. Por ello en los siguientes apartados tendremos en cuenta esos materiales según los grupos establecidos más arriba.

A nivel general, el ajuar suele colocarse en la zona de la cabeza, tradición que se mantuvo hasta época tardía (Sevilla Conde, 2014, 214-215). Sin embargo, en Orriols podemos encontrarlo a la altura de la cabeza, la pelvis y los pies, aunque es cierto que la primera posición prima sobre el resto. También es cierto que el ajuar tiende a simplificarse tanto en número como en riqueza, pero vemos que en esta necrópolis no es una regla general. A diferencia de lo que ocurre en otras necrópolis no identificamos un ajuar tipo, a excepción de los enterramientos infantiles que se acompañan de jarritas de cerámica. En época altoimperial, como ocurre en la necrópolis de la calle de Quart (García Prósper, 2015, 577), es común la combinación de jarritas y lucernas. En esta necrópolis únicamente encontramos estos componentes en los enterramientos de un adulto y un infantil que coinciden con esta cronología (siglos II-III d. C.).

Tumba nº	Individuo	Tipo de tumba	Ritual	Ajuar/ofrendas	Cronología
1	Adulto de sexo femenino	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i>	Inhumación. Posible uso de ataúd	Vidrio: ungüentario, botella; cerámica: cuenco, lucerna; <i>acus crinalis</i> , moneda (1).	Posterior al siglo II d. C.
2	Infantil	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i>	Inhumación. Evidencias de amortajamiento	<i>Olpe</i> de cerámica	Posterior al siglo I d. C.
3	Infantil	Fosa con cubierta de <i>tegulae</i> a doble vertiente	Inhumación	<i>Olpe</i> y lucerna	Posterior al siglo I d. C.
4	Adulto de sexo femenino	Fosa con posible cubierta plana de <i>tegulae</i> y escalones a los lados	Inhumación	Anillo de bronce	Indeterminada
5	Adolescente de sexo indeterminado	Monumento funerario/ <i>bustum</i>	Cremación	Dos colgantes de oro; <i>lectus funebris</i> ; vidrio: <i>guttus</i> y ungüentario; lucerna, monedas (3)	Posterior al siglo I d. C.
6	Adulto de sexo masculino (2)	Monumento funerario	Inhumación		Indeterminada
7	Adulto de sexo masculino	Fosa con cubierta de <i>tegulae</i> a doble vertiente	Inhumación. Evidencias de amortajamiento	<i>Clavi Caligarii</i>	Posterior al siglo II d. C.
8	Adulto de sexo femenino	Fosa con cubierta de <i>tegulae</i> a doble vertiente con escalones a los lados	Inhumación		Indeterminada
9	Adulto de sexo femenino	Fosa con sin cubierta	Inhumación. Evidencias de amortajamiento		Indeterminada
10	Infantil	Fosa con sin cubierta	Inhumación		Indeterminada
11	Infantil	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i>	Inhumación	Cuenco y ungüentario de vidrio	Con posterioridad al siglo II d. C.
12	Adulto de sexo indeterminado (1) e infantil (1)	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i> y fragmentos de adobe	Inhumación. Deposición primaria y secundaria		Indeterminada
13	Infantil	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i>	Inhumación		Indeterminada
14	Indeterminado	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i>	Inhumación		Indeterminada
15	Adolescente de sexo indeterminado	Fosa con cubierta de <i>tegulae</i> a doble vertiente	Inhumación. Posible ritual postdeposicional	Moneda (1)	Posterior al 98-117 d. C.
16	Neonato	Fosa con cubierta de <i>tegulae</i> a doble vertiente	Inhumación		Indeterminada
17	Perinatal	<i>Enchytrismos</i> . Ánfora Keay VII	Inhumación	<i>Olpe</i> de cerámica amarilla africana	Posterior al siglo II d. C.
18	Adulto de sexo masculino	Fosa ovalada con paredes de piedra y fragmentos de <i>tegulae</i>	Inhumación. Posible uso de ataúd	<i>Diota</i> , fauna	En torno al siglo IV d. C.
19	Sin restos humanos	Fosa con paredes delimitadas por fragmentos de <i>dolia</i>		Clavo	Indeterminada
20	Adulto de sexo masculino	Fosa con cubierta de <i>tegulae</i> a doble vertiente	Inhumación		Indeterminada
21	Infantil	Fosa con sin cubierta	Inhumación		Indeterminada
22	Adolescente de sexo masculino	Fosa con cubierta plana de <i>tegulae</i>	Inhumación, posiblemente en ataúd. Evidencias de amortajamiento. Ritual postdeposicional	Cuenco y vaso de cerámica. Ritual postdeposicional: anillo, moneda, fauna y malacofauna, fragmentos informes de cerámica, fibras vegetales.	Posterior al siglo II d. C.
23	Adulto de sexo indeterminado	Fosa simple circular (<i>loculus</i>)	Cremación	Pieza de bronce indeterminada	Indeterminada
24	Adulto de sexo femenino	Fosa sin cubierta	Inhumación. Evidencias de amortajamiento	Moneda (1) y monedas en anilla (3)	Posterior al 238 d. C.
25	Indeterminados (3)	Monumento funerario/ sarcófagos de plomo	Inhumación	Brazaletes de azabache y moneda (1)	Posterior al siglo IV d. C.

Figura 5: Tabla resumen de los enterramientos de la necrópolis de Orriols.

2.1. PREPARACIÓN DEL DIFUNTO

En el mundo funerario romano, como en otras culturas, se acompaña al difunto de una serie de objetos que pueden tener un carácter personal o adquirir una función propia, normalmente guiar al difunto hacia el más allá. Por ello, dentro de este apartado vamos a diferenciar los adornos personales, los recipientes que hemos relacionado con la *unctura* y aquellos objetos que acompañan al difunto en su camino.

2.1.1. Adornos personales

En primer lugar, hacemos referencia a los objetos identificados como adornos personales. Acompañando a un individuo adulto de sexo femenino (tumba nº 1) se encuentra una aguja de hueso del tipo A-XX.7 (Béal, 1983, fig. 180.2-4 y 183.10), caracterizado por su cabeza esférica y fuste de sección circular. Dado que se encuentra junto al cráneo se ha interpretado como adorno para el peinado (*acus crinalis*), aunque también podría haber servido para sujetar un velo. Se trata de uno de los tipos más comunes en época romana, que además presenta una larga frecuencia de uso (siglos I-IV d. C. según Béal). A los pies de un individuo masculino de una edad comprendida entre los 50 y los 60 años que presenta marcas de haber estado sometido a un esfuerzo físico importante (tumba nº 7), se encuentran los *clavi caligarii* de un par de sandalias que constituyen el único objeto que acompaña al difunto. Se trata de 19 tachuelas carentes de decoración, de cabeza redondeada y eje de sección cuadrada y redonda. Su peso oscila entre los 0,68 y 1 g y su longitud entre los 9 y 11 mm. La posición de los *clavi* no es lo suficientemente clara para poder hablar de una decoración o disposición concreta en las suelas de las *caligae*. Por la posición de éstas es muy probable que el individuo no fuese enterrado con las sandalias en los pies, lo que implica que éstas pudieron haber sido introducidas en la tumba con un carácter simbólico más que con la función de vestir al difunto. El uso de este tipo de calzado se ha documentado en ámbitos rurales desde el siglo II al V d. C., coincidiendo con la cronología de esta necrópolis (Rodríguez Morales *et alii*, 2012). Los paralelos más cercanos se encuentran en la necrópolis de la calle de Quart, donde en algunos individuos se ha constatado la entesopatía debido a su uso (García Prósper, 2015, 178).

Por otro lado, el uso de joyas es más común a partir de época imperial y pueden servirnos para interpretar el estatus social y económico del individuo. En el interior de uno de los sarcófagos de plomo del monumento funerario del Camí del Molí dels Frares se encontraron cuatro brazaletes de azabache con decoración incisa, actualmente desaparecidos y que hemos estudiado a partir de los dibujos y fotografías conservados en el SIAM (Fig. 12). Según nos informan las

fuentes⁴, en la cultura romana el azabache o *succinum nigrum* adquiere un carácter mágico, curativo y protector (Sheridan *et alii*, 2011); si a ello sumamos que a nivel peninsular no es un material muy común en la naturaleza podemos hablar de un peso económico a la vez que simbólico (Durán y Fernández, 1999). Autores como Martin-Kilcher (2000) consideran que la suma de esas características podría estar en relación con individuos de sexo femenino de una edad inferior a los 20 años. El problema al que nos enfrentamos en este caso es que no se conservan los restos de estos individuos, lo que nos impide contrastarlo. Los dos primeros brazaletes, de un diámetro de 8, 9 y 8 cm respectivamente, presentan una decoración moldurada con una banda incisa en forma de rombos y otra circular, y cuatro perforaciones que pueden ser un detalle decorativo o haber servido para algún otro motivo decorativo que desconocemos; el tercer brazalete, de 7,1 cm de diámetro, está decorado por una banda incisa que da la sensación de dividirlo en dos; el cuarto brazalete tiene un diámetro de 6,9 cm, está bastante astillado y es totalmente liso. Según Ribera y Soriano (1987, 144), en el momento de la excavación la decoración de los dos primeros brazaletes se relaciona con el tipo «secteur-porte» para orfebrería de oro, que Lepage (1971) fecha entre finales del siglo III y IV d. C. El diámetro de los brazaletes descende a la vez que se simplifica la decoración, aunque el brazalete de menor diámetro nos da una información importante que nos permite pensar que estarían en relación con un individuo femenino o adolescente. Incluso pensamos que se pudieron utilizar a distintas alturas a lo largo del brazo. En la fotografía los brazaletes parecen estar colocados deliberadamente, aun así no podemos saber si se colocaron sobre el cuerpo o en el brazo del finado.

Los paralelos más cercanos los encontramos en la Villa de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia) (Palol y Cortes, 1974, 108) y en la ciudad romana de *Lesera* (Pérez, Duarte y Arasa, 2015, 270). El brazalete de esquistos del tipo 7.108 de Allason-Jones y Miket (1984, 310-311) presenta una decoración similar a la de los dos primeros brazaletes, aunque con círculos en vez de rombos. En una de las sepulturas del sector H de la necrópolis de York (siglos III-IV d. C) se depositan cuatro brazaletes de azabache, dos de ellos similares a los ejemplos de Orriols (Hall, 2010, 9).

En otra de las tumbas aparece un anillo simple de poco más de 1 mm de grosor que se corresponde con el tipo 8a de Guiraud (1989, 197). Se coloca en el

4. Aristóteles, Plinio el Viejo en *Historia Naturalis* y Apuleyo en *Apologia* le atribuyen un carácter protector y curativo. Apuleyo nos informa de que se utilizaba para comprobar la salud de los esclavos que estaban en venta; y Plinio recoge que el incienso del gagate ahuyenta a las serpientes y tiene beneficios para la menstruación. Aristóteles, según recoge el cosmógrafo persa Cazumí en el siglo XIII, habla de su uso para tratar las cataratas o la jaqueca (Franco Mata, 2005).

dedo anular de la mano izquierda de una mujer adulta (tumba nº 4). En época romana, como en la actualidad, el anillo de matrimonio se coloca en el dedo anular, por lo que no descartamos que sea éste su significado. Esto puede significar que la tradición del *annulos deträhere*, que implica retirar los anillos al difunto, no estaba totalmente extendida o que este anillo tenía un significado especial para la difunta. Ello depende de cómo entendamos esta costumbre. Algunos autores consideran que los anillos se devuelven al difunto tras el amortajamiento (Sevilla Conde, 2014, 245), pero Plinio el Viejo en *Historia Naturalis* (33, 2) informa de que se retiran debido a la profanación de tumbas (Ramos, 2003, 180).

Por último, destacamos un colgante de oro en forma de bellota (Fig. 6) que forma parte del ajuar identificado en el interior del *bustum* en el que se depositaron los restos de un individuo de sexo indeterminado de entre 16 y 21 años (tumba nº 5). Este colgante de apenas 2 cm de longitud destaca por su decoración a partir de finas incisiones y su precisión a la hora de representar el fruto. Se compone del cuerpo en forma de bellota fabricado a partir de una única chapa de oro y una anilla de suspensión circular. Albiach y Soriano (1996) lo interpretan como una *bullä*, un colgante en cuyo interior se introducen sustancias protectoras y que los varones deben utilizar desde el *die luctricus* hasta los 17 años. Sin embargo, la técnica de fabricación y las medidas de la bellota de Orriols no coinciden con las estandarizadas para este tipo de adorno. El paralelo más cercano se encuentra en el Museo Nacional de Arte Romano (nº de inventario: DO2012/3/51) y fue depositado en una cremación femenina (sepultura A4) fechada en los siglos I y II d. C. de la necrópolis del solar de la antigua CAMPSA de Mérida (Badajoz). El ajuar de esta sepultura se compone de elementos de adorno y uso personal, así como ocho crótalos de bronce, dos dados y un cubilete de hueso (Bejarano, Caldera y Velázquez, 2012, 106-107, fig. 28).



Figura 6: Colgante en forma de bellota.

En la misma tumba se deposita otro posible colgante de oro de filigrana calada, que podría haber formado parte del mismo collar que el anterior. Aunque no hemos encontrado paralelos para este posible colgante, se han identificado algunas piezas fabricadas con la misma técnica. En el caso de la Península Ibérica destaca una *catella* de oro procedente de *Bilbilis* (Calatayud, Aragón) que se ha fechado entre los siglos I y II d. C. (Museo de Calatayud, nº de Inventario: 00461). Otros ejemplos de fabricación similar se encuentran recogidos en el catálogo sobre joyería elaborado por Pavesi y Galletti (2010, 142-147) y se fechan desde los siglos I al IV d. C.

Sin duda, ambos adornos reflejan un estatus social y económico de cierta relevancia, lo que se ve respaldado por las características del enterramiento y el resto del ajuar. Sin embargo, el que se trate de un colgante y no de una *bullä*, nos impide afirmar que se trata de un individuo de sexo masculino, así como dar una mayor interpretación a este enterramiento.

2.1.2. *Unctura*

Los recipientes que hemos podido relacionar con el ritual de la *unctura*, perfumado y preparación del cadáver son botellitas y ungüentarios de vidrio y jarritas de cerámica.

Todas las jarritas u *olpes* de cerámica acompañan a individuos infantiles (Fig. 7), lo que nos lleva a pensar en un ajuar-tipo en relación con el *funus acerbum*. Desde nuestro punto de vista el uso de estos recipientes puede relacionarse con la edad de los individuos o con el estatus social de su familia. La tumba nº 11 supone la única excepción, ya que contiene los restos de un individuo infantil de entre 7 y 14 años que se acompaña con un ungüentario de vidrio de cuerpo globular y cuello alargado y un cuenco de cerámica⁵.

Se trata de tres jarritas fechadas entre los siglos I y III d. C. que corresponden a la forma S I.2.3 de Escrivà (1995, 179-180) (siglos I-III d. C.), un *olpe* de cerámica africana amarilla (producido a mediados del siglo II d. C.: Casas *et alii*, 1990, 40) y la forma Vegas 40 de producción local (finales del siglo II y siglo III d. C.) (Vegas, 1973, 97, fig. 33). Dada la corta edad de los difuntos es probable que el líquido que se utilizase fuese leche, símbolo de la regeneración y vuelta a la vida. Esta idea se ha planteado también en el estudio de la necrópolis de la calle de Quart (García Prósper, 2015, 585).

5. Tenemos constancia de su presencia porque en el momento de la excavación se identifica la impronta del recipiente, pero no se conservan restos del mismo. Seguramente, se deba al tipo de vidrio y las características del suelo. A pesar de ello, contamos con una fotografía en la que se observa la forma del cuerpo. Desconocemos el tipo concreto del recipiente.

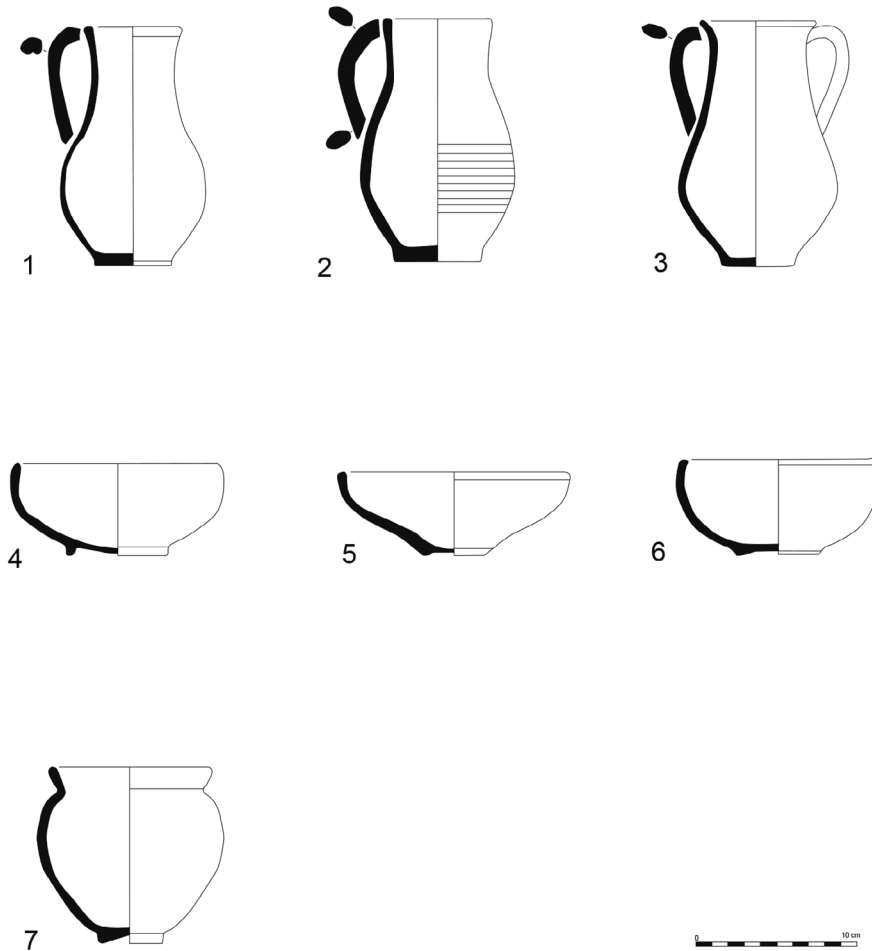


Figura 7: Recipientes de cerámica: 1-3 *Olpes* en relación con enterramientos infantiles; 4-6 *catillus*; 7 *calix*.

En el caso de los recipientes de vidrio aparecen tanto en enterramientos infantiles como adultos. Ortíz Palomar (2001, 26) apunta a que el uso de recipientes de vidrio podría estar relacionado con el uso de vino en el ritual funerario, que se vertería sobre la cabeza del difunto. En la tumba nº 1, junto con la aguja de hueso y una lucerna se depositan un frasco de vidrio blanco y un ungüentario de vidrio verde. No hemos podido acceder a la pieza de vidrio blanco dado que se encuentra en el Instituto de Conservación y Restauración. Guiándonos por el dibujo del informe de excavación, el recipiente presenta un cuello alargado diferenciado por un abultamiento prominente del resto del cuerpo. Se trata de una pieza poco común, que no hemos identificado como tal en las tipologías existentes, pero que podría corresponderse con la forma 115-116 de Morin-Jean (1977, 145-146). Este autor documenta tres ejemplares de cronología tardía en el norte de África. En la tipología de Isings (1957, 142-143) se registra como la forma 114b, que fecha en la segunda mitad del siglo IV d. C. Por su parte, el ungüentario se corresponde con la forma 101 de Isings (1957, 119-120), fechada en el siglo III d. C., y conserva la marca del contenido en la zona medial del recipiente. Se trata de una forma muy extendida en la Península Ibérica.

Destacamos también una *diota* de vidrio verde (Fig. 8) que se coloca junto a la cabeza de un individuo adulto de sexo masculino (tumba nº 18). Se trata de una botella de doble asa y cuerpo globular de tendencia oval, decorada con nervios longitudinales en las asas y con hilos dispuestos en forma de espiral en la boca. Se corresponde con la forma 42 de Morin-Jean (1977, 95-97) y 129 de Isings (1957, 159); sin embargo, el primero la fecha entre los siglos III y IV d. C. y el segundo a partir del siglo IV d. C. Este tipo de recipientes están destinados a contener líquidos como agua y vino en el ámbito doméstico, aunque también se usan en el mundo funerario (Arvellier-Dullong y Arvellier, 1985, 171). Von Saldern (2004, 511) considera la *diota* como una pieza poco frecuente, fechada en el siglo IV d. C. y que en ocasiones puede estar decorada «con hilos de serpiente». La decoración de este ejemplar se adscribe al grupo A de Morin-Jean (1977) y confirma su datación en el siglo IV d. C. Esta cronología coincide con la mayoría de los paralelos que hemos podido localizar, todos ellos fuera del ámbito peninsular. Rütli (1991, 175) cataloga una pieza de la misma forma procedente de la colonia germana de *Augusta Raurica* (Augst, Suiza) con una cronología del siglo IV d. C. (forma AR. 176). Morin-Jean (1977,

258, fig. 336) identifica una *diota* en una de las tumbas de la necrópolis de Cologne (Francia) similar que se fecha en el siglo III d. C. En la sepultura nº 442 de la necrópolis de Frénouville (Normandía, Francia) se deposita una *diota* fechada en el siglo IV d. C. (Berthelot, 1992, 162-163, fig. 2), aunque la cronología de este cementerio se extiende entre los siglos III y IV d. C. En la sepultura nº 49 de la necrópolis de Floranges (Moselle, Francia) el ajuar se compone de distintos recipientes de vidrio, entre ellos una *diota* fechada en el siglo IV d. C. (Cabart, 2003, 172-173) que presenta pequeñas diferencias con la aquí estudiada en la decoración de la boca y la forma del cuerpo. De nuevo la diferencia se encuentra en la forma del cuerpo, más globular, y en la decoración en forma de hilos. A partir de estos paralelos podemos decir que se trata de un tipo fechado entre los siglos III y IV d. C., cuyo uso es común en la zona de la Galia e Italia. La pieza de Orriols supone el único ejemplar que hemos identificado en Hispania y puede fecharse en el siglo IV d. C., al igual que la tumba en la que se deposita.

En la sepultura nº 5 se deposita un *guttus* de vidrio verde, que no presenta decoración y está fragmentado en sus dos extremos, en los que se abre ligeramente (Fig. 9). Además, identificamos un fragmento de cuerpo del mismo recipiente con un apéndice que podría servir para mantener la pieza derecha o como punto de apoyo a la hora de utilizarla. Según Pérez Bueno (2006, 44), este tipo de recipientes contenían aceites



Figura 8: *Diota* de vidrio.

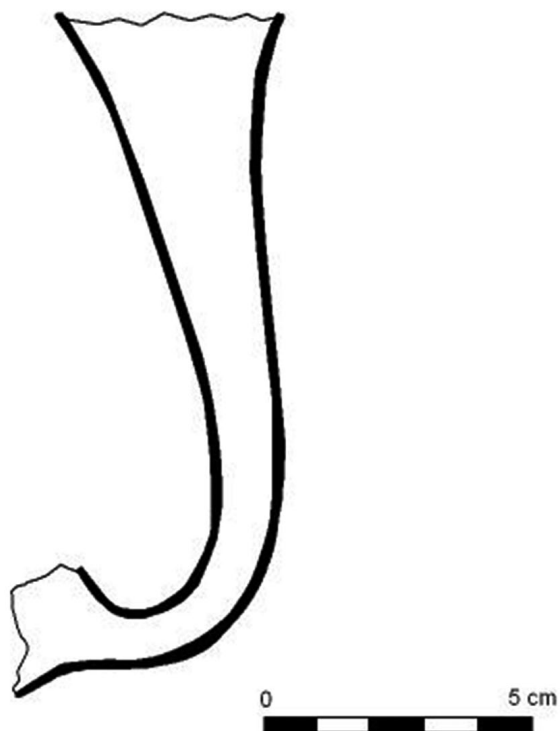


Figura 9: Fragmento de cuello del *guttus* de vidrio.

aromáticos a los que se añadían esencias y su forma permitía que el contenido se vertiese gota a gota; mientras que Foy (2010, 38-39) le otorga una función ceremonial en relación con la libación.

Este tipo de recipientes han sido definidos en diferentes estudios, dándoles distintas formas con la característica básica del cuello alargado y estrecho y el cuerpo cóncavo. Sin embargo, desde nuestro punto de vista hay diferencias claras entre unas piezas y otras. Nuestro ejemplo se corresponde con el tipo 17.2 de Morin-Jean (1977, 182). Se trata de una forma poco habitual, que Foy identifica como propia del Mediterráneo Oriental y el norte de África. Esta misma autora (Foy, 2010, 37, fig. 25) recoge dos *gutti* fechados en el siglo I d. C. procedentes de Marsella y Arlés (Francia). En la Península Ibérica hemos encontrado tres paralelos, uno de ellos en la necrópolis del solar de la antigua CAMPSA de Mérida que se fecha entre mediados del siglo I y principios del siglo II d. C.; un segundo en el Museo Nacional de Arte Romano (nº inventario: CE 28279), aunque se desconoce su procedencia y, por tanto su cronología (Alonso y Bejarano, 2015, 611-612); y un tercero en una de las necrópolis de *Baelo Claudia* (Bolonia, Cádiz) (Museo de Cádiz, nº de inventario: CE 10600), que forma parte de un ajuar funerario que se fecha en el siglo I d. C.

En este mismo enterramiento se deposita un ungüentario de vidrio verde azulado del que solamente conservamos la base y parte del cuerpo. Presenta un cuerpo cilíndrico de paredes rectas y base anular. Su forma recuerda al tipo 109c de Isings (1957, 137-138; sin embargo estas piezas se fechan en el siglo IV d. C.,

y teniendo en cuenta la cronología del resto del ajuar y el ritual empleado este unguentario puede fecharse entre los siglos I y II d. C.

Según figura en el diario de excavación, en uno de los sarcófagos del monumento funerario del Camí del Molí dels Frares se recuperan «un vaso de vidrio verdoso, un anforisco de cuello largo con boca solapada y bordes moldurados, dos asas ciriliformes y bordes hundidos» (Albiach y Soriano, 1996, 125). Por la descripción no podemos saber si se trata de uno o dos unguentarios, aunque Albiach y Soriano consideran que se trata de dos ejemplares.

2.1.3. Lucernas

Las lucernas están muy presentes en el contexto funerario romano y cumplen con dos funciones: iluminar el camino del difunto hacia el más allá y alejar a los malos espíritus, lo que le da un valor apotropaico (Sevilla Conde, 2014, 234).

Sobre el ataúd de la tumba nº 1 se coloca una lucerna de disco del tipo Dressel 20, fechado entre los siglos I y III d. C. En el disco se representa un cuadrúpedo que galopa hacia la derecha, aunque no hemos podido determinar de qué animal se trata. En la tumba nº 3, acompañando a un individuo infantil, se deposita una lucerna del tipo Dressel 28, caracterizada por la forma de corazón de la línea que separa el pico de la orla del disco, que tiene la misma cronología y está decorada con un antílope que se dirige hacia la derecha. Este animal se utiliza como motivo a partir del siglo II d. C., lo que limita la cronología de esta pieza a los siglos II y III d. C. (Palanques, 1992, 79). En el estudio de Deneauve (1974, 194) esta lucerna se corresponde con el tipo 917 (forma VIII B), aunque se diferencian por las orlas que rodean el disco, lo que podría deberse al desgaste de la pieza o a una variante. Encontramos el mismo motivo, también sin orlas, en las lucernas número 501 y 704 del estudio de Palanques (1992), procedentes del foro de *Pollentia* y de la sepultura nº 11 de la necrópolis de Ca'n Fanals (Mallorca), respectivamente.

La tercera de las lucernas se deposita en el *bustum* y se encuentra fragmentada por la acción del fuego. Se trata de una lucerna de disco carente de decoración que se corresponde con el tipo VII A de Deneauve (1974). En la base presenta la marca de alfarero «C CLOSVC» acompañada por una impronta circular. *Caius Clodius Succensus* fabrica en el norte de África entre los siglos I y II d. C. (Sánchez de Prado, 2009, 199) y extiende su producción por el Bajo Guadalquivir y el norte de África (García y Martín, 1998, 40). Sotgiu (1968, 411) localiza este taller en Cartago y sus alrededores, aunque no todos los investigadores están de acuerdo. Esta marca de alfarero está presente también en el Tossal de Manises (Alicante) (Olcina, Reginard y Sánchez, 1990, 84) y L'Hort de la Pepica (Catarroja, Valencia) (Sánchez de Prado, 2009, 197).

Todas estas lucernas se fechan entre los siglos I y III d. C. En coincidencia con los enterramientos más tempranos del cementerio de Orriols. Este aspecto nos lleva a pensar que, a falta de más datos, el uso de lucernas en el caso de esta necrópolis podría llegar a su fin en torno al siglo III d. C.

2.1.4. Monedas

Las monedas se han interpretado como pago al barquero Caronte, que debía transportar a los difuntos a través del Aqueronte. Pero no hay que olvidar que en algunas de esas monedas se representa la imagen de los dioses, lo que también les da un significado religioso (Ritoré, 2011, 58-59). Este ritual se ha constatado en tres tumbas.

La moneda de cronología más antigua se coloca en la boca de la difunta enterrada en la tumba nº 1. Se trata de un as de *Arse* fechado a finales del siglo II a. C. cuyo anverso es frustró y en cuyo reverso se representa la proa de un navío con un caduceo y una victoria alada (CNH 38-39) (Gozálbes, en Albiach y Soriano, 1996, 145). Seguramente se deposita en la tumba por su desgaste y por tratarse de una pieza de larga perduración. Por otro lado, en el *bustum* se encontraron tres monedas de bronce dispuestas de manera ordenada y, posiblemente, con posterioridad a la cremación. Pertenecen a los mandatos de Nerva, Adriano y Faustina y se fechan entre el 96 y el 176 d. C. (Gozálbes, en Albiach y Soriano, 1996, 145). Pensamos que estas monedas se colocan en el monumento después de la cremación debido a que no están afectadas por la acción del fuego. En la tumba nº 24, correspondiente con un individuo adulto de sexo femenino, se depositan cuatro monedas. Según figura en el informe, una de ellas se coloca en el abdomen (aunque también podría haberse depositado en la mano izquierda según la fotografía) y otras tres aparecen en el relleno de la tumba engarzadas en una anilla de hierro. Debido a que no hemos podido acceder a las monedas y tampoco contamos con imágenes de las mismas, hemos partido del informe de excavación que las atribuye a Claudio (41-54 d. C.), Antonino Pío (138-161 d. C.), Maximino I (235-238 d. C.) y un indeterminado fechado en el siglo III d. C. (Burriel, 1996). Esas pudieron engarzarse en la anilla para favorecer el transporte o para utilizarse como joya, algo muy frecuente a partir del siglo III d. C. Dado que se encuentran en el relleno de la tumba y que se trata de una anilla de hierro nos inclinamos más por la primera opción, teniendo en cuenta que están muy desgastadas como para tratarse de un adorno personal.

Según figura en el diario de excavación, sobre uno de los sarcófagos de plomo del monumento del Camí del Molí dels Frares se coloca una moneda, ahora desaparecida (Ribera y Soriano, 1987, 143). Esto implica que en esta necrópolis el ritual del óbolo de Caronte perdura hasta el siglo IV d. C., momento en el que hemos fechado dicha tumba.

Se trata de monedas de poco valor económico y larga circulación, lo que explica el desgaste que presentan. No sabemos si respondían a otros motivos, como podría ser la iconografía vinculada a un posible significado protector. En algunos casos, como el de la necrópolis de la Misericordia (Valencia), se plantea una correspondencia entre el sexo del difunto y la imagen representada (Campo, 2011, 87). En esta necrópolis se constata una preferencia por el uso de varias monedas en un mismo enterramiento, a pesar de que según las fuentes solamente es necesario depositar un óbolo. Según Sevilla Conde (2014, 237), el uso de monedas en las necrópolis de la Tarraconensis prolifera entre los siglos I y III d. C. Esto coincide con los enterramientos de Orriols, suponiendo la única excepción la tumba nº 25.

2.2. RITUAL DE ENTERRAMIENTO

En la necrópolis de Orriols se han constatado los rituales de cremación e inhumación. Partimos de esta base para proponer la existencia de dos fases, teniendo en cuenta que la cremación se abandona a principios del siglo III d. C. En la primera de ellas se utilizan tanto la cremación como la inhumación y se ha fechado entre los siglos II y III d. C.; en el segundo se plantea el uso de la inhumación como único ritual de enterramiento y se fecha entre los siglos III y IV d. C. Estas fases coinciden con la cronología que se ha planteado para el resto del área de Valencia. Se combinan ambos rituales en un periodo cronológico concreto, para después imponerse la inhumación, tal y como ocurre de manera general en todo el Imperio romano. Sin embargo, a pesar de proponer dos fases cronológicas y haberse constatado la presencia de ambos rituales de enterramiento, la inhumación prima considerablemente sobre la cremación, de la que solamente se han constatado dos enterramientos de cremación respecto a las 23 tumbas que se corresponden con el ritual inhumador.

Por otra parte, en esta necrópolis se entierran tanto individuos adultos como infantiles. Aunque las tumbas de estos últimos se identifican únicamente en los solares CNS260 y CNS262. Por las fuentes antiguas sabemos que hasta época altoimperial los individuos menores de un año (*inmaturi*) no tenían derecho a ser enterrados (Sevilla Conde, 2012, 200-201). Esto explica que en Orriols se identifiquen individuos de muy corta edad, al igual que ocurre en otros cementerios de Valencia, como en la necrópolis del Portal de Russafa o la Boatella. En ningún caso, las tumbas infantiles responden al ritual de la cremación.

2.2.1. *Collocatio* y *funus traslaticium*

Con anterioridad al enterramiento el cadáver era expuesto en la vivienda entre 3 y 7 días (*collocatio*) y transportado (*funus traslaticium*) desde ésta a la tumba

sobre una parihuela, una *sandapilia* o un *lectus funebris*. Esto depende del nivel socioeconómico de la familia. A la luz de las antorchas y las lámparas de aceite, el difunto es acompañado por el cortejo fúnebre, que manifiesta el dolor ante su muerte. Se trata de una de las fases más difíciles de constatar a partir del registro arqueológico (Poux, 2009, 29).

El *lectus funebris* suele utilizarse en cremaciones y tiene su origen en el mundo griego. La cronología varía en función de los autores. Según Jiménez Díez (2008, 346), los lechos se emplean en la Península Itálica desde el siglo III a. C. y tienen su periodo de máxima difusión entre los siglos I a. C. y I d. C. Por una parte, Baerlocher y Descheler-Erb (2013), a partir de ejemplos procedentes de la zona de Italia, consideran que la mayoría de lechos romanos se fechan entre los siglos II a. C. y I d. C. En Roma y Ostia entran en desuso en contexto funerario en época de Augusto, pero en el resto de provincias perduran hasta época Flavia. Mientras que D'Agata y Barbetta (1997, 301-302) piensan que su momento de mayor difusión tiene lugar a partir del siglo I d. C. A nivel peninsular, los ejemplos identificados se fechan entre los siglos I y III d. C. (Sevilla Conde, 2014, 254-255). La cronología propuesta por estos autores coincide con la supuesta para este enterramiento.

La iconografía funeraria y los ejemplares en bronce nos informan de la morfología del *lectus*, que se compone de tres partes: el *fulcrum* (pie de cama), el cuerpo y los pies (Béal, 1986, 112). En la necrópolis de Orriols hemos podido constatar el uso del *lectus funebris* en la tumba nº 5. Los restos más significativos se corresponden con las partes decorativas de los pies. Se trata de unos discos de entre 3 y 6 cm de diámetro, con una decoración de incisiones y una perforación en el centro (entre 0,7 y 3 cm) (Fig. 10). Estas medidas coinciden con las que presentan los fragmentos identificados en otras necrópolis, como pueden ser los de les Drassanes Reials o La Cona de Teramo (Nadal y Pellejero, 2015, figs. 1 y 2; D'Agata y Barbetta, 1997, 294). El resto de fragmentos son demasiado pequeños para averiguar su posición concreta. Por su morfología curvada o recta los identificamos como parte de los pies o el *fulcrum* del *lectus*. Según figura en el informe de excavación (Albiach y Soriano, 1995) en la fosa se identificaron cuatro perforaciones que podrían corresponder con las dejadas por el lecho, tal y como ocurre en una de las sepulturas de la necrópolis de Colchester (Crummy, 2004, 4).

En la zona sur de la fosa se localizan tres clavos de hierro de distintos tamaños que pudieron ser utilizados en la fabricación del lecho, uno de ellos con fragmentos de hueso adheridos a la concreción. Es posible que la estructura interna del mueble estuviese realizada en madera, ya que no se han encontrado metales que pudiesen servir de armazón para su estructura. El que el resto del *lectus* se fabrique en hueso favorece que estos fragmentos hayan sobrevivido a la cremación, en lo que también influyen la temperatura de la

pira y la localización del foco de calor. Jiménez Díez (2001, 346-347) advierte de la posibilidad de confundir este tipo de elementos con una especie de medallones fabricados en hueso cuya función es adornar la vestimenta de algunos infantes. Sin embargo, hemos podido comprobar que realmente se trata de un *lectus funebris* por las características y el número de estos discos, además de la presencia de clavos y fragmentos de otra morfología que formarían parte del resto del mueble.

Los paralelos más cercanos los encontramos en las necrópolis de Les Drassanes y el mercado de Sant Antoni, ambas en Barcelona. Estos coinciden con el tipo y la cronología del *lectus* de Orriols, aunque varían algunos de los motivos geométricos utilizados en la decoración (Nadal y Pellejero, 2015). En el caso del *lectus* de Les Drassanes se constata la estructura interna del mueble, fabricada en metal.

El uso de un mueble de estas características nos aporta información sobre el nivel económico y social del difunto, que está respaldado por el resto de elementos del ajuar. Según Sevilla Conde (2014, 254), este tipo de muebles no solían introducirse en las sepulturas por cuestiones «de economía de medios». Además, por la iconografía conocemos que su uso no está restringido a una edad y sexo concreto. Así nos informa, por ejemplo, uno de los sarcófagos de la colección de *The British Museum* (nº de inventario: 1805.0703.144) en el que se representa a una niña recostada sobre un lecho y acompañada por sus familiares durante la *expositio*. En otros ejemplos, se representan varones y mujeres.

2.2.2. Cremación e inhumación

En esta necrópolis se han constatado dos cremaciones: el *bustum* del que hablábamos anteriormente y un enterramiento en fosa circular (*loculus*) (tumba nº 23)⁶, ambos sin urna cineraria. El enterramiento en *bustum*, que implica que cremación y enterramiento se producen en el mismo lugar, es más común en la zona de la *Baetica* (Sevilla Conde, 2014, 164), aunque los ejemplos más cercanos al nuestro los encontramos en las necrópolis de la Boatella y la calle de la Misericordia (Valencia). El hecho de que, además, se trate de un enterramiento en forma de monumento funerario confiere al finado una relevancia social importante.

En lo referente a la inhumación hemos prestado atención tanto a la posición de los cuerpos y orientación de las tumbas, como a los tipos de contenedores funerarios. La posición de los cuerpos es decúbito supino, con variaciones únicamente en la colocación de las manos (a lo largo del cuerpo o sobre la pelvis) y las piernas, flexionadas en caso del individuo depositado

6. En los solares excavados hasta ahora no se ha identificado el *ustrinum*.



Figura 10: Fragmentos más representativos del *Lectus funebris*.

en la tumba nº 24. Las tumbas responden a una orientación Oeste-Este/Este-Oeste y Norte-Sur, con el predominio de la primera, pero no hemos podido establecer una diferencia cronológica entre una orientación u otra.

Se trata de inhumaciones individuales, a excepción de los enterramientos nº 6, 12 y 25. La tumba nº 12, una fosa simple con cubierta plana de *tegulae* y fragmentos de adobe, alberga los restos de un individuo infantil en reducción parcial y un adulto de sexo indeterminado en conexión anatómica. El individuo infantil fue alterado y la fosa ampliada para introducir los restos del adulto. Por ello pensamos que es muy probable que ambos tengan una relación familiar.

Aunque la mayoría de individuos se depositan directamente en la fosa, hemos documentado tres tipos



Figura 11: Fotografía de uno de los sarcófagos de plomo con el detalle de una de las muescas y uno de los remaches. Fotografía perteneciente al Archivo del SIAM.

de contenedores funerarios: el ataúd de madera (tumbas nº 1, 18 y 22); los sarcófagos de plomo (tumba nº 25); y el *enchytrismos* para un individuo infantil (tumba nº 17). Para plantear el uso de ataúd nos basamos en el número de clavos, la estratigrafía y los datos que nos aportan las fotografías sobre la descomposición de los cuerpos (Fig. 14.5). En la tumba nº 17 se depositan los restos de un *immaturus* en el interior de un ánfora del tipo VII de Keay (1984, 125), fechada entre el 230 y mediados del siglo IV d. C. Son similares a las utilizadas en el cementerio de la Boatella (Soriano, 1989, 407-409). Sin embargo, fechamos este enterramiento a partir del siglo III d. C. por la jarrita de cerámica amarilla africana a la que ya hacíamos referencia. Para algunos investigadores el uso de esos recipientes a modo de contenedores funerarios se vincula a su parecido con el vientre materno y el significado de vuelta a la tierra debido a su fabricación en cerámica (Sevilla Conde, 2014, 174). Su uso también puede relacionarse con la facilidad para acceder a ellos.

El estudio de los sarcófagos de plomo se ha llevado a cabo a partir del único ejemplar conservado a día de hoy. Es de forma rectangular, mide 1,90 x 55 cm y 50 cm de alto y carece de decoración (Fig. 11). A pesar

de ello sabemos que las medidas del resto de sarcófagos eran muy similares (Ribera y Soriano, 1987, 142). Este sarcófago se ha fabricado a partir de dos planchas de plomo unidas en el centro por una especie de plaqueta de entre 4 y 5 cm cuya soldadura se corresponde con el tipo I de Cochet y Hansen (1986, 59). Aunque no se ha conservado la tapa, hemos identificado una serie de pestañas (2,5-3,5 cm) y remaches (3 x 2,5 cm) que seguramente se corresponden con los topes para la misma. A pesar de no conservarse, sabemos que las tapas carecían de decoración por una de las fotografías conservadas del monumento. Dadas las características del sarcófago y la ausencia de decoración proponemos una cronología del siglo IV d. C., que coincide con la de los brazaletes y el edificio del Camí del Molí dels Frares.

Otros individuos presentan marcas de ligaduras a la altura de los tobillos, lo que puede relacionarse con su amortajamiento (tumbas nº 2, 4, 7, 8, 9, 22, 24). Solamente uno de los individuos (tumba nº 22) es amortajado y enterrado en ataúd.

Dentro de este apartado incluimos dos tumbas anómalas. La primera de ellas se interpreta como un posible cenotafio (tumba nº 19). Se trata de una fosa de pequeño tamaño, orientada E-O, con paredes delimitadas por piedras irregulares y fragmentos de *dolia* en cuyo interior aparece un clavo de hierro con la cabeza orientada hacia el oeste⁷. El clavo tiene un significado mágico y sagrado, pudiendo indicar el fin y el inicio de un nuevo periodo al mismo tiempo que se relaciona con creencias como ahuyentar a los malos espíritus o expiar los actos negativos que se realizaron en el pasado. Existen distintas hipótesis sobre su uso, de entre las que nos decantamos por aquella que sugiere que se depositan en tumbas en las que el individuo no ha sido enterrado siguiendo el ritual apropiado (Alfayé, 2009, 432). El segundo enterramiento (tumba nº 15) consiste en una fosa de pequeño tamaño con cubierta de *tegulae* a doble vertiente y una *tegula* a cada lado. En su interior se disponen los restos de un individuo adolescente de entre 17 y 19 años en deposición secundaria. El cráneo se encuentra en el centro de la sepultura y el resto de huesos se disponen en torno a él, aunque no ocupan el total de la fosa, cuyo tamaño tampoco se corresponde con la estatura del individuo. Este enterramiento se vincula con un ritual en el que se coloca una moneda de Trajano (98-117 d. C.) en el exterior de la tumba y que coincide con una zona de carbones. Pensamos que los restos pudieron ser trasladados desde su lugar de sepultura a esta nueva tumba con la celebración de un pequeño ritual. De ser así la moneda nos aporta información sobre el momento en el que el traslado se pudo llevar a cabo.

7. En algunos enterramientos de la necrópolis altoimperial de *Baelo Claudia* también se depositan clavos, aunque en este caso acompañando al difunto (Prados Martínez, 2015, 122).

Encontramos ejemplos de inhumación en todos los solares, mientras que las tumbas de cremación se localizan en los solares nº 260 de la Avenida de la Constitución y nº 94 de la calle Juan Bosco, pero no hemos podido diferenciar un área correspondiente con cada una de las fases cronológicas que hemos propuesto. Esto es, sepulturas de distinta cronología y ritual se disponen en una misma área. Si se hubiese dado esta situación podríamos haber concretado aspectos en torno al proceso de desarrollo de la necrópolis, aunque es cierto que el número de enterramientos disminuye considerablemente entre los solares de la Avenida de la Constitución y el solar de la calle Juan Bosco, lo que puede indicar la localización del eje viario en el lado oeste.

2.3. BANQUETE FUNERARIO U OFRENDAS DE ALIMENTOS

Los restos de fauna de la tumba nº 18 nos permiten hablar de la celebración del banquete funerario (*silicernium*) o la ofrenda de esos alimentos al difunto. En concreto se trata de restos de bóvido (*Bos Taurus*) de una edad comprendida entre los 3 y 3,5 años; ovicaprino (posible *Ovis Aries*) de entre 1,5 y 2 años; porcino (*Sus Domesticus*) menor de 1 año; y cánido (*Canis Lupus Familiaris*) (Guillén, 2005). Aunque la presencia de *canis familiaris* puede parecer extraña desde el punto de vista alimentario, lo más probable es que se deba más a una cuestión de ajuar que de consumo, o sea, que estos animales se sacrifican como propiedad del difunto. La combinación de estas especies es bastante común en época romana, como ocurre en la necrópolis de la Plaza de la Vila de Madrid (Barcelona) (Vaquerizo, 2010, 195).

Por su parte, la presencia de cerdo puede relacionarse con el ritual de la *porca praesentanea* con la intención de purificar al finado y sus familiares. Es un ritual común en el área de *Valentia*, especialmente en época republicana, como se ha constatado en la necrópolis de la calle de Quart (García Prósper *et alii.*, 2010, 240). Sin embargo, en este caso el enterramiento se fecha en el siglo IV y los restos de cerdo se combinan con otras especies. Por ello, no podemos afirmar la realización de este ritual.

En la tumba nº 5 también se identifican restos de bóvido, que podrían formar parte del banquete funerario o haber sido introducidos como ofrenda.

Junto a la tumba nº 1 se deposita un cuenco de cerámica común de la forma S. IV. 3.2 de Escrivà (1995, 181) fechado entre los siglos II y III d. C. Lo más probable es que se trate de una ofrenda alimentaria realizada a la vez que el enterramiento o con posterioridad, dado que la cronología del recipiente coincide con la de la sepultura. Según figura en el informe, la pieza aparece fragmentada en dos mitades. Una parte del recipiente se localiza en el relleno de la tumba y la otra en la zona exterior de la misma, junto a la cubierta. Esto puede explicarse por el paso del tiempo o por una

rotura intencionada o ritual, tal y como nos informa Propertio (*Elegias*, 4, 7, 34).

En las tumbas nº 11 y 22 se identifican dos *catillii* de la misma forma y cronología. A diferencia del ejemplar anterior presentan un pie anillado, lo que nos permite pensar que se trata de una producción del siglo III d. C. Junto a uno de esos cuencos (tumba nº 22) se deposita un *calix* de la forma S. III 1.1 de Escrivà (1995, 181). Se trata de un vaso para beber de pequeño tamaño con perfil en «S» y el borde ligeramente engrosado y saliente, cuerpo globular y pie anular. Dado que no aparecen restos de fauna en el interior de ninguno de estos recipientes, interpretamos que la ofrenda era algún tipo de líquido.

2.4. RITUAL POSTDEPOSICIONAL

En esta necrópolis hemos identificado dos posibles rituales postdeposicionales, que seguramente estuvieron en relación con alguna festividad en la que se visitase la sepultura. Es posible que la costumbre de realizar ofrendas alimenticias, entre otras, se derive de la creencia en la *Ombra*, a la que hay que alimentar para que siga viviendo (Beltrán de Heredia, 2007, 52).

En la tumba nº 22 fechada entre los siglos II y III d. C., se depositan los restos de un varón adolescente amortajado. El ritual postdeposicional se identifica en una superficie rectangular de 1 x 0,4 cm en la que se encuentran fibras vegetales, abundantes restos de *Helix aspersa*, una concha de molusco, fragmentos informes de cerámica, escasos restos de fauna, carbones, un anillo con sello y una moneda de bronce (Fig. 12). La presencia de caracoles no es extraña, ya que se relacionan con la resurrección; mientras que las conchas suelen encontrarse en enterramientos femeninos y se identifican como símbolo de la fertilidad (Jiménez Higuera, 2005, 17), aunque aquí está en relación con un individuo de sexo masculino⁸. Esta interpretación se propone también para la sepultura A39 de la necrópolis de *Augusta Emerita*, en la que posiblemente se depositan los restos de un individuo de sexo femenino (Rodríguez-Hidalgo *et alii.*, 2013, 192). Eliade (1986, 145) lo relaciona con las circunstancias de la muerte y la preparación para el renacer del difunto. La moneda, una imitación del tipo *FEL. TEMP. REPARATIO*, fecha este ritual con posterioridad al año 348 d. C. Resulta llamativo que el anillo no formase parte del ajuar como propiedad del difunto y fuese una ofrenda posterior. Se trata de un *sigillum* del tipo 4 de Guiraud

8. Al exterior de la muralla oeste de la ciudad de Mérida se identifica una concha de plata fechada entre los siglos I y II d. C. que se relaciona con las ofrendas a los muertos (Bejarano, Caldera y Velázquez, 2012, fig. 46, 148-149). En una cremación de la necrópolis de la urbanización de El Disco (Mérida) se deposita un plato con tapadera en forma de concha que se relaciona con el aseo femenino (Bejarano, Caldera y Velázquez, 2012, fig. 54, 164-165).



Figura 12: Algunos elementos del ritual postdeposicional de la tumba nº 22. Dibujo del anillo perteneciente al Archivo del SIAM.

(1989, 188) en el que se representan un ciervo a derecha, una serpiente y un motivo vegetal. Normalmente, este tipo de motivos hacen referencia a un concepto concreto y se interpretan como «símbolos parlantes» (Durán y Fernández, 1999, 33). La serpiente y el ciervo son animales contrapuestos en la naturaleza (Eliano, *Historia de los animales*)⁹. Eliade (1981, 146) relaciona esa contraposición con la cosmología: el ciervo está conectado con el fuego y la aurora y la serpiente con la noche y la renovación. Sin embargo, también nos informa de que en la cultura griega el ciervo renueva la cornamenta después de consumir serpientes y sumergirse en aguas manantiales. Teniendo en cuenta esta simbología, ambos animales pueden relacionarse con la resurrección. En época del cristianismo pasaron a simbolizar a Cristo y al demonio, pero no podemos relacionar este enterramiento con esta religión.

Junto a los edificios funerarios correspondientes con las tumbas nº 5 y 6 se recupera un *urceus* en cuyo interior no se han encontrado restos de fauna, pero que podría haber correspondido con algún tipo de ofrenda. Se caracteriza por tener un cuerpo globular, asa acintada, boca abierta, cuello sin diferenciar, rebaje interno en el borde y base de doble anillo, con un diámetro superior al del borde. Estas características nos permiten identificarla como la forma S. I. 2 de Escrivà (1995, 179-180). Aunque el rebaje de la boca sirve de apoyo para una tapadera, se deposita sin ella. No descartamos que contuviese algún líquido, aunque este tipo de recipientes también pueden contener frutas, miel... En la villa de Tolegassos (Viladamat, Girona), fechada en el siglo III d. C., se encontraron un total de quince jarras de características similares junto a los muros de distintas construcciones, que debieron de formar parte de algún tipo de ritual expiatorio y que contenían restos de

9. A día de hoy en España, especialmente en el norte, el ciervo todavía se contrapone a la serpiente. A algunos animales se les colocan amuletos realizados con la mandíbula del ciervo para prevenirlos de las picaduras de estos reptiles (Alarcón, 2011, 34).

http://www.europeana.eu/portal/record/2048215/pages_Main_idt_1541_inventory_CE001528_table_FMUS_museum_MT.html (Consulta: 29-02-2016).

huevo, ovicápridos y huesos de gallina (Casas y Ruíz de Arbulo, 1997, 214-215). Partiendo de la estratigrafía hemos podido fechar la pieza entre los siglos III y IV d. C. En el caso de que estuviese en relación con la tumba nº 5 hablamos de ritual postdeposicional, pero no podemos afirmarlo para el enterramiento nº 6, para el que no hemos podido precisar una cronología.

3. TIPOS DE TUMBAS Y OTRAS ESTRUCTURAS

Como ocurre con el ajuar, el tipo de tumba (*locus religiosus*) depende también del estatus social y económico de la familia del difunto. En concreto, se han identificado siete tipos de tumbas:

- Fosa simple sin cubierta (tumbas nº 9, 10 y 21). Su morfología es elíptica o rectangular y no cuentan con ningún tipo de revestimiento. Los individuos enterrados en estas fosas, dos infantiles y otro adulto de sexo femenino, no están acompañados de ajuar, y son amortajados o introducidos directamente en la sepultura. En ningún caso se utiliza ataúd. Las características de este tipo de enterramiento pueden relacionarse con el estatus de los difuntos. Como consecuencia, estas sepulturas no aportan una cronología concreta.
- Fosa simple con cubierta de *tegulae* plana (tumbas nº 1, 2, 4, 11, 12, 13, 14 y 22) y a doble vertiente (tumbas nº 3, 7, 8, 15, 16 y 20) (Fig. 13.1-2). Estas fosas son elípticas o rectangulares y están cubiertas por *tegulae* con y sin decoración. Los motivos consisten en formas geométricas a modo de zig-zag y círculos. Las *tegulae* con decoración en zig-zag se completan con las incisiones de los dedos índice, corazón, anular y meñique al final del trazado. En las tumbas nº 4, 8 y 15 se utilizan escalones y *tegulae* a modo de apoyo para la cubierta. Los enterramientos de este tipo que han aportado una cronología se han fechado entre los siglos II y III d. C.
- *Enchytrismos* o enterramiento en ánfora (tumba nº 17) (Fig. 13.3). Este tipo de contenedores se utilizan hasta los siglos IV-V d. C. (Sevilla Conde, 2014, 174-175). Teniendo en cuenta el recipiente y el ajuar este enterramiento se fecha a partir del siglo III d. C. Se localiza junto a la tumba monumental de la que hablamos a continuación, por lo que no descartamos un posible vínculo familiar, aunque los ajuares de una y otra sepultura nos aportan una cronología de un siglo de diferencia.
- Tumba monumental de morfología ovalada (tumba nº 18) (Fig. 13.4), construida a partir de piedras medianas y fragmentos de *tegulae* trabados con mortero. En el fondo de la sepultura, que alcanza 1,10 m de altura, se coloca un ladrillo bipedal. Aunque no se conserva la cubierta, los restos de adobe nos llevan a pensar que estaría cerrada por adobes de tamaño medio. Esta sepultura se ha fechado en el siglo IV d. C.

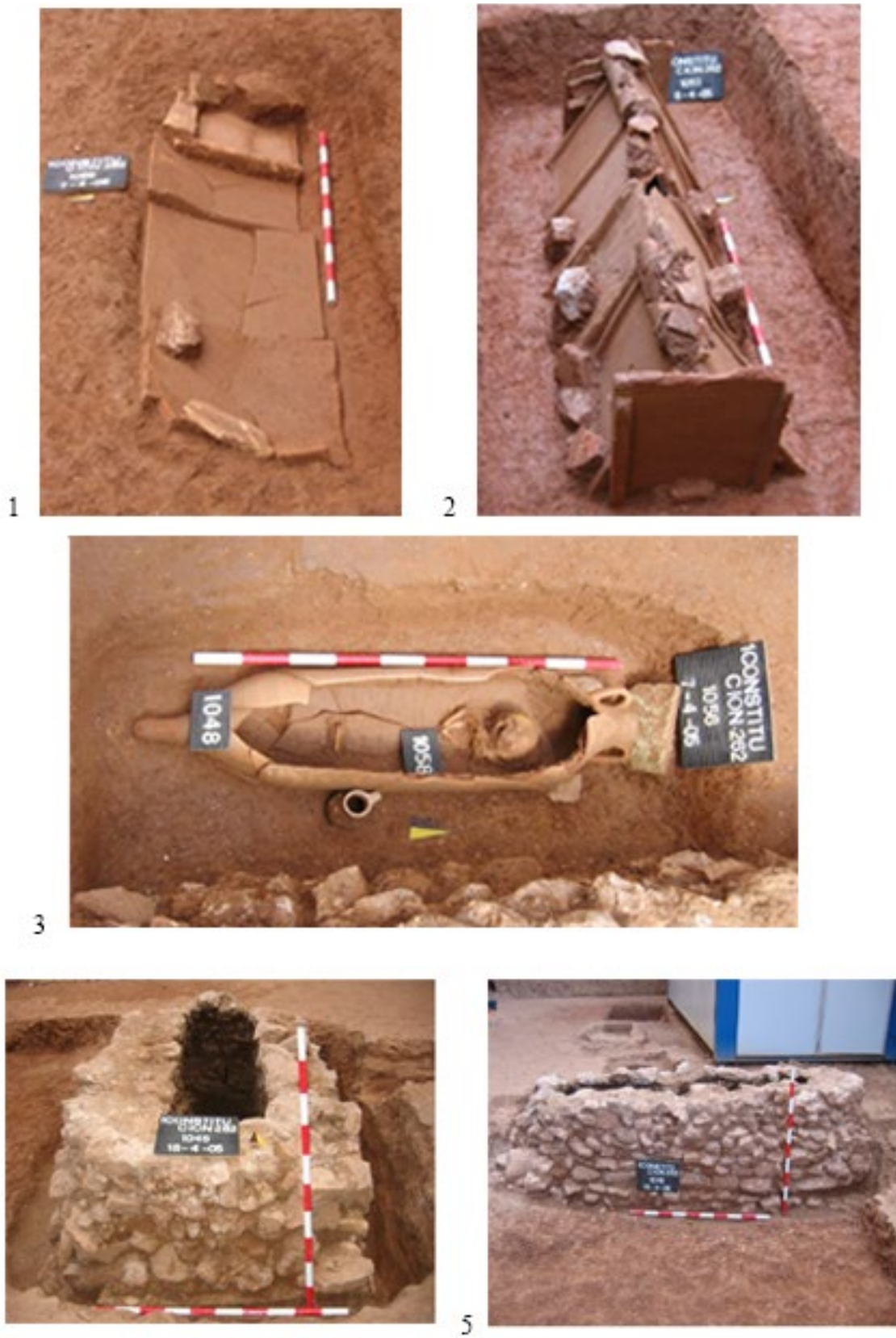


Figura 13: 1-2. Tumbas de cubierta de *tegulae* nº 12 y 20; 3. *Enchytrismos*; 4-5. Tumba monumental. Imágenes extraídas de Archivo SIAM.

- *Loculi*. Se han documentado tres casos: uno de ellos se corresponde con la tumba nº 23 y dos más se identifican en el interior del edificio funerario correspondiente con la tumba nº 6. En el caso de la tumba nº 23, se trata de una fosa circular de 0,30 m de diámetro, sin ningún tipo de revestimiento, en cuyo interior se disponen los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado. Como ajuar se introduce una pieza de metal muy afectada por el fuego y de la que desconocemos su función. Este enterramiento puede fecharse con anterioridad al siglo II d. C., ya que en el estrato superior se documenta un nivel de crecida del río fechado entre el siglo I y principios del II d. C. (Carmona, 1991, 11-12).
- Fosa con paredes delimitadas por piedras y fragmentos de *dolium* (tumba nº 19). Desconocemos su cronología.
- Monumentos funerarios. Se trata de tres edificios funerarios.

El primero de los edificios funerarios se corresponde con el *bustum* del que hablábamos anteriormente (tumba nº 5) (Fig. 14). Su planta es rectangular (2,86 x 1,38 m) y está construido con sillares y cantos rodados trabados con mortero formando una *opus incertum*. Se constata la reutilización de elementos constructivos de otros edificios, como un sillar moldurado. La anchura de los muros oscila entre los 21 y 43 cm. La entrada al edificio se localiza en el lado este, donde se identifica un vano del que desconocemos las medidas. Los



1



2

Figura 14: *Bustum* en forma de monumento funerario, correspondiente con la tumba nº 5. 1. Vista general del monumento; 2. Detalles constructivos del edificio. Archivo SIAM.

restos humanos y el ajuar se depositan en una fosa de 1,85 x 1,23 m y unos 7-11 cm de profundidad con claras muestras de rubefacción. En el fondo de la fosa se observan una serie de perforaciones que pueden corresponderse con los negativos de las patas del *lectus*. Los paralelos más cercanos se encuentran en Zaragoza. El *bustum* de Biota (Farasdués) es de planta rectangular y se fecha en el siglo I d. C. (Aguarod y Mostalac, 1984, 6-7); mientras que el paralelo de la necrópolis de la Puerta Occidental de *Caesaraugusta* se construye en forma de *aedicula* y se fecha en el siglo III d. C. (Galve Izquierdo, 2008, 29-32). Para este monumento funerario se propone una cronología entre los siglos I y II d. C.

El segundo de los edificios (tumba nº 6) está demasiado arrasado, pero se pueden diferenciar dos fases de construcción. En la primera se identifica una estructura de planta rectangular de 2,76 x 3,36 m construida con piedras calizas de tamaño irregular trabadas con tierra. Según figura en el informe de excavación, en su interior se encuentran dos fosas elípticas dispuestas longitudinalmente (*loculi*) y orientadas N-S, pero sin restos de ningún tipo en su interior. En la segunda fase, aprovechando el primer edificio como pavimentación, se construye una estructura rectangular de 1,73 x 2,79 m orientada E-O. Como paramento se utilizan piedras irregulares trabadas con tierra y fragmentos de *dolium* e *imbrex*. Los restos humanos de dos individuos adultos de sexo masculino se depositan sobre tres fragmentos de *dolium*. Basándonos en el cambio de orientación, esta segunda fase podría fecharse entre los siglos III y IV d. C. Incluso la primera fase podría corresponderse con tumbas de cremación, aunque esto es algo que no podemos confirmar.

Estos dos edificios se encuentran a los pies de la vía y a continuación se disponen el resto de enterramientos del solar CNS260. Como es común en el mundo funerario romano, se observa una mayor relevancia para estas sepulturas también en su localización.

Tal y como plantean Ribera y Soriano (1987, 145), el monumento del Camí del Molí dels Frares puede tener hasta tres interpretaciones arquitectónicas: un edificio sin cubierta, con cubierta a doble vertiente o abovedado. Ésta es la interpretación que se plantea para el monumento funerario nº 9 de la necrópolis paleocristiana de Tarragona (Del Amo, 1979, 187). Se trata de un edificio de planta rectangular de 4,40 x 3,80 m delimitado por tres muros. No se identifica el cierre, por lo que se considera que podría tener planta en forma de «U». El pavimento está realizado con dos tipos de mortero y cubierto con ladrillo enlucido. Dado que se observa una diferencia de mortero se ha pensado que podría tratarse de dos zonas o fases de enterramiento diferentes.

Unas escaleras daban paso al interior del monumento, en el que en un primer momento se depositan dos sarcófagos de plomo en dos huecos cubiertas con losas. Suponemos que esas escaleras sirvieron para realizar posteriores visitas al interior de la sepultura, pero en una segunda fase de enterramiento son sustituidas por una nueva huesa, en la que se introduce un tercer sarcófago. A partir de época bajoimperial lo más común es encontrar sepulturas funerarias colectivas y familiares, por lo que muchas veces se habla de panteones. Las sepulturas se excavan en su interior y son cubiertas por losas, tal y como ocurre en este caso. En este momento se da una mayor importancia al espacio interior, donde se concentran los rituales. Esta idea está remarcada por la presencia de las escaleras de las que hablábamos anteriormente.

Por la tipología del monumento y los sarcófagos de plomo, este edificio puede fecharse en el siglo IV d. C. Los paralelos más cercanos son el edificio C de la Muntanyeta dels Estanys (Almenara, Castellón) (Arasa, 1999) y el mausoleo de El Albir (Alfàs del Pi, Alicante) (Fernández Rojo y Amorós, 1991), fechados entre los siglos III y IV d. C. No obstante, las características arquitectónicas del edificio guardan una mayor similitud con el edificio funerario nº 9 de la necrópolis de Taragona al que ya nos referíamos.

Es común que en torno a este tipo de edificios se dispusiesen otros enterramientos; sin embargo, en la excavación únicamente se procede a excavar el monumento.

Los tipos de tumbas identificados en esta necrópolis coinciden con los más comunes para el resto de cementerios peninsulares de esta misma cronología, con la única excepción de la tumba nº 18 de la que no hemos encontrado paralelos. El tipo de tumba más abundante es la fosa simple con cubierta de *tegulae* (50%), seguido de los edificios funerarios (18%) y las fosas simples sin cubierta (14%). Por otro lado, dado que el tamaño de las fosas coincide con los individuos podemos decir que éstas se excavan para cada uno de ellos, a diferencia de lo que ocurre en la necrópolis de la Boatella, donde no siempre el tamaño de la fosa y la estatura del individuo coinciden (Albiach, 1995).

En este apartado incluimos un posible edificio de carácter funerario que está muy arrasado y del que no hemos podido determinar la planta (Edificio A). El edificio continúa bajo el solar nº 92 de la calle Juan Bosco, de modo que únicamente se ha podido documentar un posible muro de *opus incertum* que está reforzado en su cara norte por un murete de *opus vittatum* del que solamente se conserva una hilada. Todo ello ha sido documentado a partir de fotografías. A pesar de ello hemos podido fecharlo entre los siglos III y IV d. C. debido a que se construye sobre el nivel de riada al que nos referíamos anteriormente.

No se encontraron restos humanos en su interior, por lo que le damos un carácter funerario pero no lo identificamos como tumba, aunque esto podría deberse a su estado de conservación, las labores agrícolas, a un saqueo o a que el resto del edificio se encuentre bajo el solar vecino¹⁰.

4. REFLEXIONES FINALES

Respecto a la paleodemografía, diferenciamos dos picos de mortalidad importantes: el grupo de los adultos con un patrón de mortalidad del 50%, y el grupo infantil con un 33% (Fig. 15)¹¹. La mortandad infantil se explica por causas congénitas y factores relacionados con el parto o con cambios nutricionales debidos al destete. Precisamente por ello el número de individuos infantiles debería ser superior. Esto podría deberse a que, a pesar de lo dicho anteriormente, no todos los individuos infantiles fuesen enterrados o a que se enterrasen en una zona no excavada a día de hoy. La mayoría de individuos son indeterminados (50%), incluyendo infantes, mientras que un 21% son mujeres y un 29% hombres. Dado que, por el momento, el estudio antropológico está limitado a la edad y el sexo y que la necrópolis no se ha excavado en su totalidad nos es difícil aportar más datos¹². No se observa una organización por sexo; sin embargo, los enterramientos infantiles se localizan en los solares CNS260 y CNS262. Se trata de una hipótesis no comprobada a día de hoy, pero pensamos que las tumbas de individuos de corta edad podrían concentrarse en esa zona en combinación con las sepulturas de adultos.

El estudio de los enterramientos también nos ha permitido extraer datos acerca de los difuntos. De las 25 tumbas estudiadas, el 42% de los individuos están acompañados de ajuar, frente al 58% que carecen de él. Esto, sumado a la calidad de algunos ajuares y rituales, nos desvela una clara diferenciación social y económica. Sin embargo, no se observa una diferencia en función del sexo, que ha sido confirmado en 10 individuos: de los cuales cinco (dos mujeres y tres hombres) presentan ajuar, frente a los otros cinco (también dos mujeres y tres hombres) en los que está ausente. Solamente se identifica ajuar-tipo en el caso de los individuos infantiles. Respecto a los individuos

10. En el solar CNS262 se identifica un mortero que pudo corresponder con alguna construcción, pero del que no tenemos más datos.

11. No se han incluido los individuos enterrados en el monumento del Camí del Molí dels Freres, puesto que no se conservan sus restos.

12. En el año 2013 se estudiaron los individuos inhumados en el solar CNS260 como parte de un Trabajo Final de Máster inédito (López de Castro, 2013). Algunos de ellos muestran enfermedades degenerativas. Los marcadores reflejan que pudieron haber estado sometidos a trabajos que exigían un desgaste físico importante, posiblemente labores agrícolas.

Relación edad y sexo de los difuntos

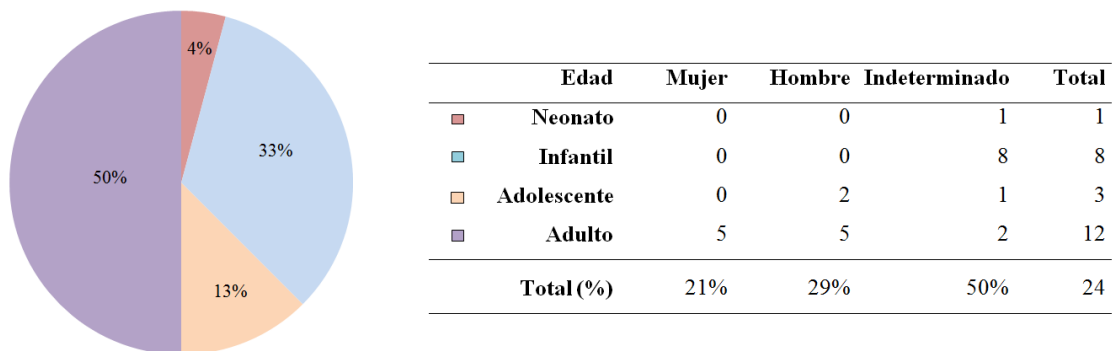


Figura 15: Gráfico en el que se refleja la relación entre las edades y el sexo de los individuos de la necrópolis. No se incluyen los individuos de la tumba nº 25, por no conservarse sus restos.

infantiles, un 56% están acompañados de ajuar, frente al 44% que carecen de él. No hemos encontrado una relación con la edad que dé una explicación a esta diferencia, por lo que probablemente se deba más a cuestiones socioeconómicas.

A este respecto, merece una mención especial el enterramiento nº 5. Esta tumba revela la importancia social de un individuo adolescente acompañado de un ajuar rico y enterrado en una tumba importante, tanto desde el punto de vista ritual como económico. Sumando todo ello, este individuo pudo pertenecer a una familia con una importante relevancia social y económica, que se vio reflejada en el tratamiento del cadáver.

Los fragmentos óseos más significativos de este enterramiento son un premolar, un molar y tres vértebras, que nos aportan información sobre la edad del difunto pero no sobre el sexo. Además, la coloración de los restos nos informa sobre el calor que desprendió la pira en el momento de la cremación, en torno a los 300-600°C. Tanto el premolar como el molar presentan una coloración grisácea que nos indica que estaban más alejados del foco de calor, como ocurre con el resto de huesos que presentan una coloración marrón. A pesar de ello, no podemos concretar donde se inicia el fuego de la pira.

Todos los materiales que componen el ajuar de esta tumba nos aportan una cronología en torno a los siglos I-II d. C. Es muy probable que las monedas fuesen depositadas después de la cremación del cadáver, lo que explicaría que no estuviesen afectadas por el fuego y fuesen colocadas con precisión en el interior del monumento. Debemos tener en cuenta que las monedas están desgastadas por el uso, lo que supone que aunque la emisión de la más tardía se feche en el 176 d. C., su deposición debió llevarse a cabo con posterioridad. Esta cronología indica que se trata de una de las tumbas más antiguas del cementerio, lo que nos lleva a pensar que el resto de enterramientos se

disponen a partir de éste. Sin embargo, debemos tener en cuenta que encontramos un *loculus* de cremación en el solar JB94. Al igual que ocurre con uno de los individuos del monumento del Camí del Molí dels Frares, esta tumba también parece seguir la hipótesis de Martin-Kilcher a la que hemos hecho referencia anteriormente.

Por otro lado, se han constatado diferentes tipos de ritual muy presentes en el mundo funerario romano, y se conservan evidencias suficientes para confirmar el desarrollo de las distintas fases a las que se somete el difunto, incluso después del enterramiento. Además, al igual que ocurre en las necrópolis de la calle de Quart y la Boatella, en este cementerio se combinan inhumación y cremación. La necrópolis de Orriols puede tomarse como ejemplo de cómo un ritual es definitivamente sustituido por otro. No se ha constatado una relación entre la disposición de los enterramientos y el sexo o edad de los difuntos, al igual que tampoco hemos encontrado una relación entre la cronología y la orientación de las tumbas, a excepción de los monumentos funerarios del solar CNS260, que se localizan en primera línea, seguramente en relación con la vía. Pero sí podemos observar una diferencia de ajuar y ritual. Como comentábamos, los individuos infantiles son enterrados con un ajuar-tipo compuesto por jarritas de cerámica. El ritual del óbolo de Caronte (27%) se identifica en enterramientos de individuos adultos, con la excepción del adolescente depositado en el *bustum* y uno de los enterramientos considerados anómalos. El ritual de la *unctura* u ofrendas de líquidos también está representado (30%), así como la utilización de adornos personales (34%), mientras que el uso de lucernas es mínimo respecto al resto de objetos depositados (9%).

Los ajuares, rituales y tipos de enterramiento nos permiten fechar la necrópolis entre los siglos II y IV d. C., pudiendo diferenciar dos fases de enterramiento diferentes en función de la combinación de cremación

e inhumación o el uso exclusivo de esta última¹³. Sin embargo, y a diferencia de la necrópolis de la Boatella (Soriano, 1989, 411), no hemos encontrado evidencias suficientes que nos permitan afirmar un tránsito hacia el cristianismo, aunque es cierto que se percibe un cambio de orientación claro. Tanto las tumbas con cubierta de *tegulae* plana como de doble vertiente se han fechado entre los siglos II y III, por lo que no se observa una diferencia cronológica entre ellas. Sin embargo, queremos destacar que solamente contamos con dos enterramientos fechados en el siglo IV d. C. (tumbas nº 18 y 25). De constatar esta cronología en futuras intervenciones, se podría confirmar la fecha aproximada de abandono de este cementerio.

Uno de nuestros principales objetivos en este estudio era reunir las cuatro excavaciones realizadas hasta el momento en la necrópolis de Orriols. A pesar de las limitaciones con las que nos hemos encontrado, hemos podido llegar a una serie de conclusiones que desde nuestro punto de vista pueden aportar nuevos datos acerca del mundo funerario romano en el área de Valencia.

Todo ello nos permite concluir que en la necrópolis de Orriols, fechada entre los siglos II y IV d. C. y posiblemente relacionada con la proximidad de la Vía Augusta, se enterraron individuos de distinta clase social y económica, independientemente de la edad. Esto nos aporta datos sobre la estructura socioeconómica del grupo poblacional con el que estaría relacionado este cementerio, cuyo asentamiento desconocemos a día de hoy. Futuras intervenciones en la zona podrán arrojar más datos sobre este cementerio y el *funus romanorum* de la ciudad de *Valentia* y sus alrededores.

María Asunción Martínez Pérez
Universitat de València
Avenida Blasco Ibáñez, 68, piso 4, pta. 2
46021 Valencia
asun_116@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, M. C. y MOSTALAC, A., 1984: «El «bustum» romano de Farasdués (Zaragoza)», *Suessetania*, 5, 6-7.
- ALARCÓN ROMÁN, C., 2011: *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*, Madrid.
- ALBIACH DESCALS, R. M., 1995: *Informe d'intervenció arqueològica: excavació en el solar situat en l'Avinguda Constitució N° 260 (Ciutat de València)*, memoria inédita, archivo SIAM.
- ALBIACH, R. M. y SORIANO, R., 1996: «El cementerio romano de Orriols», *Saitabi*, 46, 123-145.
- ALBIR HERRERO, C., 2012: *Arqueología urbana de la ciudad de Valencia. Desarrollo de un sistema de información geográfica para la supervisión e investigación de las intervenciones arqueológicas. Intervenciones arqueológicas al norte del río Turia*, trabajo inédito, archivo SIAM.
- ALLASON-JONES, L. y MIKET, R., 1984: *The Catalogue of small finds from South Shields Roman Fort*, Newcastle.
- ALFAYÉ VILLA, S., 2009: «Nails for the dead a polysemic account of an Ancient Funerary Practice», en R. Lindsa Gordon y F. Marco Simón, *Magical Practice in the Latin West. Papers from the International Conference Held at the University of Zaragoza*, 427-456, Boston.
- ALONSO, J. y BEJARANO, A. M., 2015: «Vidrio romano procedente de la necrópolis oriental de Mérida “Solar de la antigua Campsa”», *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, 591-625, Aroche-Serpa.
- ARASA I GIL, F., 1999: «Noves interpretacions sobre el conjunt monumental de la Muntanyeta dels Estanys (Almenara, la Plana Baixa)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, 23, 301-358.
- ARVELLIER-DULONG, V. y ARVELLIER, J., 1985: *Le verre d'époque romaine au Musée archéologique de Strasbourg*, Paris.
- BAERLOCHER, J. y DESCHLER-ERB, S., 2013: «On a bed of bones. An early imperial burial from Vindonissa», en F. Lang (ed.), *The sound of bones*, 41-55, Salzburg.
- BÉAL, J. C., 1983: *Catalogue des objets de tabletterie du Musée de la civilisation gallo-romaine de Lyon*, Lyon.
- BÉAL, J. C., 1986: «Eléments en os de lits gallo-romains», *Documents d'Archéologie Méridionale*, vol. 9, 1, 111-117.
- BEJARANO OSORIO, A., CALDERA DE CASTRO, M. P. y VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. (Coords.), 2012: *El Consorcio y la arqueología emeritense. De la excavación al museo*, Mérida.
- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., 2007: «La *Via Sepulchralis* de la Plaza Vila de Madrid. Un ejemplo del ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de *Barcino*», *QUARHIS, EPOCA II*, 3, 6-57.
- BERTHELOT, S., 1992: «La verrerie gallo-romaine tardive et mérovingienne (IVe-VIIe siècle) du Musée de Normandie, Caen (Calvados)», *Revue Archéologique de l'Ouest*, vol. 9, 1 161-169.
- BURRIEL ALBERICH, J. M. (1996): *Excavacions al Carrer San Juan Bosco 94 de València (Orriols, L'Horta Nord)*, memoria inédita, archivo SIAM.
- CABART, H., 2003: «Productions et importations de verreries romaines dans l'Est de la France», en D. Foy y M. D. Nenna (dirs.), *Échanges et commerce du verre dans le monde antique, Actes du colloque de l'AFAV Aix-en-Provence et Marseille*, 161-176, Montagnac.
- CAMPO, M., 2011: «Entorn el mite de Caront: la moneda a les necròpolis del litoral oriental de la Península Ibèrica (segles IV a. C.-II d.C.)», en M. Campo (ed.), *Mites, ofrenes funeràries i monedes, XV Curs d'història monetària d'Hispania*, 75-102, Barcelona.
- CARMONA GONZÁLEZ, P., 1991: «Interpretación paleohidrológica y geoarqueológica del substrato romano y musulmán de la ciudad de Valencia», *Cuadernos de Geografía*, 49, 1-14.

13. Aunque el enterramiento nº 5 puede fecharse entre los siglos I y II d. C., supone el único ejemplo con una cronología del siglo I d. C.

- CARRASCO PORRAS, M. S., 1995: *Informe de la intervención arqueológica en el N°85 de la C/ San Juan Bosco de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.
- CASAS, J., CASTANYER, P., NOLLA J. M. y TREMOLEDA, J., 1990: *Ceràmiques comunes i de producció local d'època romana. I. Materials augustals i alto-imperials a les comarques orientals de Girona*, Centre Investigacions Arqueològiques de Girona, Sèrie Monogràfica 12, Girona.
- CASAS, J. y RUIZ DE ARBULO, J., 1997: «Ritos domésticos y cultos funerarios. Ofrendas de huevos y gallináceas en villas romanas del territorio emporitano (s. III d.C.)», *Pyrenae*, 28, 211-227.
- COCHET, A. y HANSEN, J., 1986: *Conduites et objets de plomb Gallo-romains de Vienne (Isère)*, Galia Suppl. 46, París.
- D'AGATHA, M. G. y BARBETTA, S., 1997: «Un letto funebre con decorazione in osso da Teramo (Italia)», *Archivo Español de Arqueología*, 70, 291-306.
- DEL AMO, M. D., 1979: *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Tarragona.
- DENEAUVE, J., 1974: *Lampes de Carthage*, París.
- DE PALOL, P. y CORTES, J., 1974: *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, Acta Arqueológica Hispánica 7, vol. I, Madrid.
- DURÁN, C. y FERNÁNDEZ, M. P., 1999: «Anillos del castro de Viladonga», *Croa*, 9, 30-34.
- ELIADE, M., 1981: *Immagini e simboli: saggi sul simbolismo magico-religioso*, Milán.
- ELIADE, M., 1986: *The encyclopedia of religion*, Nueva York.
- ESCRIVÀ TORRES, V., 1995: «Cerámica común romana en el *Municipium Liria Edetanorum*. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época altoimperial en la Hispania Tarraconensis», *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió*, Monografies Emporitanes 8, 167-186, Girona.
- FERNÁNDEZ, A. y AMORÓS, F., 1991: «Una tumba excepcional de la necrópolis II de El Albir, Alfaz del Pi, Alicante», *Cullaira*, 3, 42-52.
- FOY, D., 2010: *Les verres antiques d'Arles. La collection du Musée départemental Arles antique*. París.
- GALVE IZQUIERDO, M. P., 2008: *La necrópolis Occidental de Caesaraugusta en el siglo III. (Calle Predicadores, 20-30, Zaragoza)*, Zaragoza.
- GARCÍA CARRETERO, J. R. y MARTÍN RUÍZ, J. A., 1998: «Marcas de alfarero sobre lucernas romanas procedentes del «ager suelitanum» (Fuengirola-Mijas, Málaga)», *Caetaria*, 2, 37-45.
- GARCÍA PRÓSPER, E., POLO CERDÁ, M., ROMERO RAMETA, A. e IBORRA, P., 2010: «Rituales alimentarios y economía de subsistencia en las tumbas de cámara de la necrópolis romana de La calle Quart de Valentia (ss. II a. C.-III d. C.)», *Saguntum Extra* 9, 233-242.
- GARCÍA PRÓSPER, E., 2015: *Los ritos funerarios de la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (siglos II a. C.- III d. C.)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia.
- GUILLÉN FERNÁNDEZ, C., 2005: *Intervención arqueológica en la Avenida de la Constitución N°262*, Valencia, memoria inédita, archivo SIAM.
- GUIRAUD, H., 1989: «Bagues et anneaux à l'époque romaine en Gaule», *Gallia*, 46, 173-211.
- HALL, R., 2010: «Jet & glass & rocks 'n' stones. Hungate Update», *Yorkshire Archaeology Today*, 19, 4-11.
- ISINGS, C., 1957: *Roman Glass from dated finds*, Utrecht.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A., 2008: *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Anejos de *Aespa* 43, Madrid.
- JIMÉNEZ HIGUERAS, M. A., 2005: «Estudio de un ajuar funerario iberorromano excepcional procedente del cerro de la Cabeza del Obispo (Alcaudete, Jaén)», *Antiquitas*, 17, 13-31.
- KEAY, S., 1984: *Late Roman amphorae in the Western Mediterranean: a typology and economic study. The Catalan evidence*, Oxford.
- LEPAGE, C., 1971: «Les bracelets du luxe romains et byzantins du II au VI siècle. Étude de la forme et de la structure», *Cahiers Archéologiques fin de l'Antiquité et Moyen Age*, 21, 1-25.
- LÓPEZ DE CASTRO, J., 2013: *Análisis osteoarqueológico de la Necrópolis romana de Orriols*, trabajo inédito, archivo SIAM.
- MACHANCOSES LÓPEZ, M., 2015: *Topografía urbana de la Valentia romana altoimperial: ciudad y suburbio*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia.
- MARTIN-KILCHER, S., 2000: «Mors immature in the roman world-a mirror of society a tradition», en J. Pearce y M. Millet (eds.), *Burial, society and context in the Roman World*, 63-77, Oxford.
- MORIN-JEAN, J., 1977: *La verrerie en Gaule sous l'Empire Romain*, Nogent-le-Roi.
- NADAL, E. y PELLEJERO, I., 2015: «Llits funeraris d'os dels segles I i II d. C.», *QUARHIS*, Época ii, 11, 51-64.
- ORR, K. y CRUMMY, P., 2004: «New light on old problems», *The Colchester Archaeologist*, 17, 2-7.
- ORTIZ PALOMAR, E., 2001: *Vidrios procedentes de la provincia de Zaragoza: el Bajo Imperio Romano (Catálogo de fondos del Museo de Zaragoza)*, Zaragoza.
- PALANQUES, M^a L., 1992: *Las lucernas de Pollentia*, Palma de Mallorca.
- PAVESI, G. y GAGETTI, E., 2001: *Arte e materia. Studi su oggetti d'ornamento di età romana*, Quaderni di «Acme» 49, Milán.
- PÉREZ BUENO, L., 2006: *Vidrios y vidrieras. Artes decorativas españolas*, Valladolid.
- PÉREZ, R., DUARTE, F. X. y ARASA, F., 2015: «Novena campanya d'excavacions a la ciutat romana de Lesera (La Moleta dels Frares, Forcall-Els Ports)», *Saguntum*, 47, 269-273.
- POUX, M., 2009: «De la veillée au tombeau», en C. Goudineau (Coord.), *Rites funéraires à Lugdunum*, 25-36, París.
- PRADOS MARTÍNEZ, F., 2015: «El ritual funerario en Baelo Claudia durante el Alto Imperio (ss. I-II d. C.)», en F. Prados Martínez y H. Jiménez Vialás (eds.), *La*

- muerte en Baelo Claudia. *Necrópolis y ritual en el confín del Imperio romano*, 107-124, Alicante.
- RAMOS SANZ, M. L., 2003: «Las prácticas funerarias en la Hispania romana. Síntesis de su ritual», *Actas de los XIII cursos monográficos sobre patrimonio histórico*, 7, 175-205, Santander.
- RIBERA, A. y SORIANO, R., 1987: «Enterramientos de la antigüedad tardía en Valentia», *Lucentum*, VI, 139-164.
- RITORÉ, J., 2011: «El «óbolo de Caronte»: estado de la cuestión y relectura de fuentes», en M. Campo (ed.), *Mites, ofrenes funeràries i monedes*, XV *Curs d'història monetària d'Hispania*, 55-74, Barcelona.
- RODRÍGUEZ-HIDALGO, A., GIBELLO BRAVO, V., MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A., SANABRIA MURILLO, D. y SÁNCHEZ HIDALGO, F., 2013: «Un ejemplar de *Cypraea Pantherina* en una tumba altoimperial de Augusta Emerita», *Zephyrus*, 72, 183-193.
- RODRÍGUEZ MORALES, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J. L., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., 2012: «Los *clavi caligarii* o tachuelas de cáliga. Elementos Identificadores de las calzadas romanas», *Lucentum*, 31, 147-164.
- RÜTTI, B., 1991: *Die römischen Gläser aus Augst und Kaiseraugst*, Forschungen in Augst bad 13/1-2, Augst.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M. D., 2009: «La villa de l'Hort de la Pepica (Catarroja, Valencia): las lucernas», *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 27, 183-205.
- SEVILLA CONDE, A., 2012: «Morir *ante suum diem*. La infancia en Roma a través de la muerte», en D. Justel Vicente, *Niños en la Antigüedad. Estudios sobre la infancia en el Mediterráneo antiguo*, 199-233, Zaragoza.
- SEVILLA CONDE, A., 2014: *Funus Hispaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania Romana*, Oxford.
- SHERIDAN, A., DAVIS, M., IAIN, C. y REDVERS-JONES, H., 2011: «Investigating jet and jet-like artefacts from prehistoric Scotland: the National Museums of Scotland project», *Antiquity*, 76, 812-825.
- SORIANO SÁNCHEZ, R., 1989: «La necrópolis de la Boatella: elementos para su cronología», *Saguntum*, 22, 393-412.
- SOTGIU, G., 1968: *Inscrizioni latine della Sardegna, II: Instrumentum Domesticum. I. Lucerne*, Padua.
- VAQUERIZO GIL, D., 2007: «La muerte en la Hispania romana. Ideología y prácticas», *Actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología-I Encuentro hispano-luso de Paleopatología*, 6, 135-158, Cáceres.
- VAQUERIZO GIL, D., 2010: «*Vita brevis. Spes Fragilis*. Escatología y singularidades rituales en el mundo funerario de la Bética», en D. Vaquerizo Gil (ed.), *Salvación, infierno, olvido. Escatología en el Mundo Antiguo*, 187-228, Sevilla.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.
- VON SALDERN, A., 2004: *Handbuch der Archäologie. Antikes Glas*, Múnich.

Recepción: 19-05-2016
Aceptación: 29-07-2016